



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL H. COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO
UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México (UMPM)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera y el patrimonio del ente público del sector paraestatal, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 apartado c) de "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.

Llamamos la atención sobre la Nota 5 apartado c) de "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación, de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión.

Los Estados Financieros adjuntos, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; cabe señalar, que la información reportada en Cuenta Pública no fue posible verificar ya que, a la fecha de este informe, el Fideicomiso aún se encontraba en proceso de integración de la información respectiva.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 apartado c) de "Nota de Gestión Administrativa" a dichos estados financieros, del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimientos del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Del Barrio y Cía., S. C.

C.P.C Luis González Ortega
Socio Director

Ciudad de México a,
14 de marzo de 2024.

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Ente Público

Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	404,011,867	428,283,127
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	404,011,867	428,283,127
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	98,211,705	88,374,979
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	98,211,705	88,374,979
Otros Ingresos y Beneficios	4,699	4,856
Ingresos Financieros	4,699	4,856
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	502,228,271	516,662,962
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	323,087,928	323,746,911
Servicios Personales	37,612,505	87,232,209
Materiales y Suministros	8,760,538	16,909,966
Servicios Generales	226,714,885	219,604,736
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	18,063,037	26,565,842
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	18,063,037	26,565,842
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	341,150,965	350,312,753
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	161,077,306	166,350,209

Bajo protesta de decir verdad, certifico que los Estados financieros y sus flujos son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Antonio José Estela López Flores
Director General de Planeación y Finanzas

Roberto L. C. Rojas Vázquez Cárdenas
Jefe del Departamento de Planeación y Finanzas

Cuenta Pública 2023

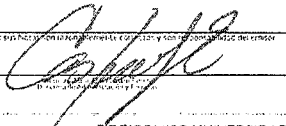
CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Fideicomiso

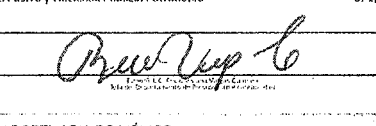
Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivos y Equivalentes	\$38,670,029	389,511,395	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22,928,549	21,009,534
Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes	7,319,311	1,598,994	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Percepción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	168,964	26,455
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-48,912	-48,912	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	8,234,443	9,870,499
Total de Activos Circulantes	565,940,478	391,461,477	Otros Pasivos a Corto Plazo	13,171,545	12,397,044
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	44,503,501	43,303,533
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	211,364,101	211,364,101	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	193,799,729	193,799,729	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-299,960,211	-288,103,364	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	41,081,143	50,018,942
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	41,081,143	50,018,942
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	85,584,644	93,322,475
Total de Activos No Circulantes	105,183,619	117,040,446	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	671,124,097	508,501,923	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	263,589,802	263,589,802
			Aportaciones	263,185,911	263,185,911
			Donaciones de Capital	403,891	403,891
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	321,949,651	151,589,646
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	18,107,306	166,350,209
			Resultados de Ejercicios Anteriores	190,872,345	-14,760,563
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	585,539,453	415,179,448
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	671,124,097	508,501,923

Fuente: Estados de Situación Financiera del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México y con los datos de cierre de ejercicio.



CONTADOR GENERAL



DIRECTOR GENERAL

Cuenta Pública 2023

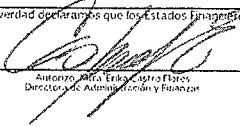
CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

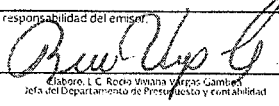
Ente Público

Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

ACTIVO	11,856,827	174,479,001
Activo Circulante	0	174,479,001
Efectivo y Equivalentes	0	168,758,684
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	5,720,317
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	11,856,827	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	11,856,827	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	2,836,024	10,573,855
Pasivo Circulante	2,836,024	1,636,056
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,919,015	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	142,508	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	1,636,056
Otros Pasivos a Corto Plazo	774,501	0
Pasivo No Circulante	0	8,937,799
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	8,937,799
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	175,632,908	5,272,903
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	175,632,908	5,272,903
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	5,272,903
Resultados de Ejercicios Anteriores	175,632,908	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Antonio María Erko Castro Flores
Director de Administración y Finanzas


Elisavero L. C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad


Cuenta Pública 2023

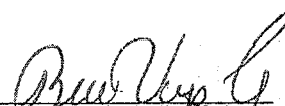
CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	263,589,802			263,589,802
Aportaciones	263,195,911			263,195,911
Donaciones de Capital	403,891			403,891
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0			0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-14,760,563	166,350,209	151,589,646
Resultados del Ejercicio (Abono/Desabono)			166,350,209	166,350,209
Resultados de Ejercicios Anteriores		-14,760,563		-14,760,563
Reservas		0		0
Reservas		0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0		0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0
Resultado por Fijación Monetaria				0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	263,589,802	-14,760,563	166,350,209	415,179,448
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023				0
Aportaciones				0
Donaciones de Capital				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		175,632,908	-5,227,903	170,360,005
Resultados del Ejercicio (Abono/Desabono)			161,077,306	161,077,306
Resultados de Ejercicios Anteriores		175,632,908	-166,350,209	9,282,699
Reservas			0	0
Reservas			0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0
Resultado por Fijación Monetaria				0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	263,589,802	160,872,345	161,077,306	585,539,453

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Antonia Miraflores Castro Flores
Directora de Administración y Finanzas


Gerardo L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

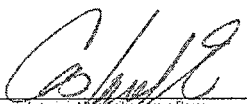
Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (PESOS)

Ente Público: **Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México**

ACTIVO	508,501,923	1,826,561,146	1,663,938,972	471,124,097	162,622,174
Activo Circulante	391,461,477	1,824,296,030	1,650,517,029	565,940,478	174,479,001
Efectivo y Equivalentes	389,911,395	1,363,863,844	1,195,105,160	568,670,079	168,754,691
Derechos a Pagar Efectivo o Equivalentes	1,528,094	461,132,186	455,111,669	7,319,311	5,720,317
Derechos a Pagar Bienes e Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Atrasados	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-18,912	0	0	-18,912	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	117,040,446	1,565,116	13,421,943	105,183,619	-11,856,827
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Pagar Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Intangibles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	711,364,103	0	0	211,364,101	0
Bienes Muebles	195,779,229	968,833	988,833	193,779,229	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-238,103,394	576,283	12,433,110	-259,960,211	-11,856,827
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 Autorizo, **Maria Criselda Flores**
 Directora de Administración y Finanzas


Edabor C. C. Rosio Viviana Vargas Gamboa
 Jefe del Departamento de Presupuest y Contabilidad


Cuenta Pública 2023


CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

DEUDA PÚBLICA		
Corto Plazo		
Deuda Interna	0	0
Instituciones de Crédito	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
Deuda Externa	0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0
Deuda Bilateral	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
Subtotal Corto Plazo	0	0
Largo Plazo		
Deuda Interna	0	0
Instituciones de Crédito	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
Deuda Externa	0	0
Organismos Financieros Internacionales	0	0
Deuda Bilateral	0	0
Títulos y Valores	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0
Subtotal Largo Plazo	0	0
Otros Pasivos	93,322,475	85,584,644
Total Deuda y Otros Pasivos	93,322,475	85,584,644

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


 Autorizado M.C. Erik Castillo Flores
 Director de Administración y Finanzas


 Eliberto L.C. Rocio Viviana Vargas Garibay
 Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(PESOS)

Fideicomiso

Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	502,228,271	516,662,962
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	404,011,867	428,283,127
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	98,211,705	88,374,979
Otros Orígenes de Operación	4,699	4,856
Aplicación	346,871,283	350,312,753
Servicios Personales	87,612,505	87,232,209
Materiales y Suministros	7,726,744	16,909,966
Servicios Generales	225,717,530	219,604,736
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	25,814,504	26,565,842
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	155,356,988	166,350,209
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	11,856,827	11,967,713
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	11,856,827	11,967,713
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	11,856,827	11,967,713
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	23,630,511
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	23,630,511
Aplicación	-1,544,869	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	-1,544,869	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	1,544,869	23,630,511
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	168,758,684	201,948,433
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	389,911,395	187,962,962
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	558,670,079	389,911,395

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Rosalba María Contreras
Directora General de Finanzas

Eduardo C. Pardo Muñoz-Solís
Jefe del Departamento de Recursos y Finanzas

Cuenta Pública 2023

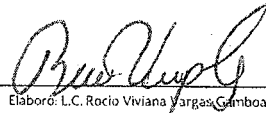
CUENTA PÚBLICA 2023
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

Total de Patrimonio del ente público	585,539,453
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	585,539,453

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizo: Mtra. Erika Castro Flores
Directora de Administración y Finanzas


Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y contabilidad

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	500,053,485
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	2,174,786
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	2,174,786
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	502,228,271
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	328,894,437
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	5,806,505
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

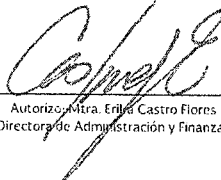
Cuenta Pública 2023

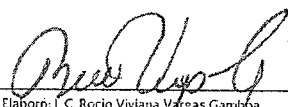
CUENTA PÚBLICA 2023
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	5,806,505
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	18,063,033
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	18,063,033
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	341,150,965

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizo: Mtra. Erika Castro Flores
Directora de Administración y Finanzas


Elaboro: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad


Cuenta Pública 2023


CUENTA PUBLICA 2023
CONCILIACIÓN CON EL RUBRO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES
(PESOS)

Ente Público: Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México

Efectivo	0
Bancos / Tesorería	0
Bancos/ Dependencias y Otros	558,616,162
Inversiones Temporales	53,917
Fondos con Afectación Específica	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0
Otros efectivos y Ecuivalentes	0
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	558,670,079

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Autorizó: Mtra. Erika Castro Flores
Directora de Administración y Finanzas


Elaboró: L.C. Rocio Viviana Marga Camboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2023

FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

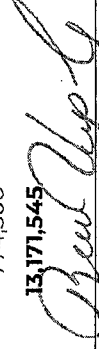
Al 31 de diciembre de 2023, se tienen un saldo por concepto de demandas de carácter laboral interpuestas en contra de la entidad; por un importe de \$13,171,545 de pesos mismos que se integran conforme a las demandas interpuesta por los siguientes ex servidores públicos:

DESCRIPCION	Monto demandado
Dir. Gral De Puertos(Amparo Hutchison-Ensena)	1,154,228
Dir. Gral De Puertos(Amparo Hutchison - Ver)	6,185,461
Jose Gpe.Mondragon Medina	24,224
Ruben Hernández Lopez	760,508
Santa Cruz Osuna Ramírez	17,657
Jose Miguel Gonzalez Martínez	710,193
Jose Manuel Cardenas Sixto	852,263
Yadhira Imelda Rodríguez Servicio De Vigilancia	25,000
Julio César Agullón Aguilar Serv Limpieza	23,000
Juana Sánchez Vargas Serv Limpieza	32,000
Sergio Lara Vidal Serv. Limpieza	33,696
Camacho Angel Ma. Socorro	494,974
Juan Manuel Ortega Patiño	168,000
Mira De Jesús Alanís Burgaray	13,000
Antonio Zambrano Hernandez	721,000
Yessenia Vazquez Monroy	526,000
Rafael Cruz Contreras	240,000
UCITE (Unidad De Consultoria Integral En Tec	415,841
Alma Angélica Rosales García	774,500
TOTAL	13,171,545



Autorizó: Mtra. Erika Castro Flores


Cargo: Directora de Administración y Finanzas




Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
Cargo: Jefa del Departamento de
Presupuesto y Contabilidad

FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
 RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS
 CUENTA PÚBLICA 2023
 (PESOS)

Nombre del Programa, Fondo, Convenio o Tipo de Recursos	Datos de la Cuenta Bancaria		Saldo Contable al 31 de Diciembre del 2023
	Institución Bancaria	Número de Cuenta	
Fidena / Fiscales	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'2737	\$ 299
Fidena OC	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'8205	\$ 56,862
Fidena Propios Pagadora Tampico	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'9952	\$ 0
Fidena Propios Captadora Campeche	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'9078	\$ 0
Fidena Propios Captadora Mazatlán	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'9108	\$ 0
Fidena Propios Captadora OC	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'9116	\$ 0
Fidena Propios Captadora Tampico	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'9084	\$ 0
Fidena Propios Captadora Veracruz	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'9086	\$ 0
Fidena Propios Captadora Campeche	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'9936	\$ 0
Fidena Propios Pagadora Mazatlán	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'9960	\$ 0
Fidena Propios Pagadora OC	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'9979	\$ 0
Fidena Propios Pagadora Veracruz	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'9944	-\$ 57,636
Fidena/Propios Eje OC	Scotiabank Inverlat, S.A. (SCOTIABANK)	'0065	\$ 558,616,637
TOTAL			\$ 558,616,762


 Autorizo: Mtra. Erika Castro Flores
 Directora de Administración y Finanzas


 Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vajgas Gamboa
 Jefa del Departamento de Presupuesto y contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2023

FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

a) NOTAS DE DESGLOCE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1) Efectivo y equivalentes

Los saldos de este rubro al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es por \$558,670,079 y \$389,911,395 respectivamente, corresponden principalmente a recursos que el Fideicomiso tiene en administración, depositados en cuentas bancarias; estos montos se integran de la siguiente manera:

(Pesos)	
Caja	\$ 0
Bancos	558,616,162
Inv. Inmediata Realización	53,917
Total	558,670,079
	389,911,395

2) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

En este rubro se integran las siguientes cuentas:

(Pesos)	
Cuentas por cobrar	\$ 2,237,099
Deudores Diversos	5,044,341
Otros Activos	37,871
Total	7,319,311
	1,598,994

➤ Cuentas por cobrar

Este saldo se integra de los adeudos que la paraestatal PEMEX Logística tiene con el Fideicomiso; así como, de los servicios que fueron facturados para el otorgamiento de servicios de Código PBIP y cursos de actualización, mismos que serán pagados a principios del ejercicio 2024.

CUENTA PÚBLICA 2023

(Pesos)	
Ingresos pendientes de cobro	\$ 2,237,099 \$ 1,486,430

El cual se integra de la siguiente forma:

(Pesos)	
Pemex Logística	\$ 2,006,408 \$ 1,397,212.00
Apoyo Logístico Marino	40,306.00
Eduardo Eloy Ceballos Bacab	18,342.00
Termigas	23,897
Público en general	206,794 30,572.00
TOTAL	2,237,099 1,486,432.00

➤ Deudores diversos

Se integra de la siguiente forma:

(Pesos)	
Tesorería de la Federación	\$4,792,694 0
Deudores Diversos (Viáticos y gastos a comprobar)	251,647 69,450
TOTAL	5,044,341 69,450

Este saldo se integra principalmente por \$4,792,694 (cuatro millones setecientos noventa y dos mil seiscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) derivado de las adecuaciones presupuestarias registradas en el MAP conforme a lo siguiente:

	28/12/2023	\$ 1,799,399
2023-13-344-5202	28/12/2023	2,993,295
TOTAL		4,792,694

CUENTA PÚBLICA 2023

Esta situación es derivada de la adecuación de Ampliación Líquida por utilización de recursos provenientes del Paquete Salarial 2023, con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas en el Concepto Provisiones Salariales y Económicas, no se omite mencionar que estos recursos se encontraban devengados, conforme a las adecuaciones que se citan, mismos que fueron depositados en la cuenta del Fideicomiso el 16 de enero de 2024.

Adicional a que en este rubro de deudores diversos se tienen registros por concepto de viáticos y gastos a comprobar pendientes de recuperar.

(Pesos)	
Deudores Diversos	\$ 251,647
	\$ 69,450

➤ Otros activos

Representa el acumulado de IVA acreditable de la Entidad, saldo al cierre contable de diciembre de 2023.

(Pesos)	
IVA acreditable	\$ 37,871
	\$ 43,112

3) Bienes disponibles para su transformación o consumo inventarios

No se tiene información que revelar.

4) Inversiones Financieras

No se tiene información que revelar.

5) Bienes muebles, inmuebles e intangibles

En este rubro se integran todos los equipos y bienes que son propiedad del Fideicomiso y que son adquiridos con recursos fiscales y propios, necesarios para proporcionar los servicios de formación, capacitación y actualización. A continuación, se presenta su integración:

➤ Integración de Bienes Muebles

CUENTA PÚBLICA 2023

	(Pesos)
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 129,419,222
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	22,883,615
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,794,289
Vehículos y Equipo de Transporte	26,235,820
Equipo de Defensa y Seguridad	8,446,783
Maquinaria, Otros Equipo y Herramientas	-
Colecciones, obras de Arte y Objetos Valiosos	-
Activos Biológicos	-
Suma de Bienes Muebles	193,779,729
	193,779,729

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023:

\$ 193,779,729	\$ 0
-----------------------	-------------

➤ Integración de los Bienes Inmuebles

Este rubro presenta saldos de \$ 211,364,101 al 31 de diciembre de 2023; y se integran de las obras realizadas a las Escuelas Náuticas Mercantes de Veracruz, Tampico y Mazatlán.

	(Pesos)
Terrenos	0
Viviendas	0
Edificios No Habitacionales	0
Otros Bienes Inmuebles	211,364,101
Subtotal de Bienes Inmuebles	211,364,101
Infraestructura	-
Construcciones en Proceso en Bienes de dominio Público	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-
Subtotal de Construcciones en Proceso	211,364,101
Suma de Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso	211,364,101

➤ Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles en Efectivo

Sin información que revelar

CUENTA PÚBLICA 2023

Producto de la conciliación contable –física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023:

	\$ 211,364,101	\$ 0
--	----------------	------

6) Estimación y deterioro

Estimación de cuentas incobrables

Estimación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables. Esta cuenta se integra en su mayoría de adeudos de alumnos los cuales están registrados de acuerdo a los Lineamientos para registrar la Estimación y la cancelación de Cuentas o documentos por cobrar Irrecuperables, este rubro presenta un saldo de \$48,912 al 31 de diciembre de 2023.

7) Depreciación

Durante el ejercicio 2023 y 2022 el saldo en la depreciación de bienes inmuebles y muebles ascendió a \$299,960,211 y \$288,103,384, respectivamente.

8) PASIVO

El pasivo circulante del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a \$ 44,503,501 y \$ 43,303,533, respectivamente, el cual se integra por las siguientes cuentas:

(Pesos)	
Cuentas por pagar a Corto Plazo	\$ 22,928,549
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	168,964
Provisiones a Corto Plazo	8,234,443
Otros pasivos a Corto Plazo	13,171,545
Total	44,503,501
	43,303,533

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En este rubro se encuentra integrado principalmente por las cuentas de Proveedores y Acreedores, que se cubrirán en el ejercicio 2024 y 2023 por \$22,928,549 y \$21,009,534 respectivamente, mismos que a continuación se integran:

CUENTA PÚBLICA 2023

(Pesos)	
Servicios personales	\$ 88,476
Proveedores	14,414,104
Acreedores Diversos	6,506,954
Total	21,009,534

PROVEEDORES

(Pesos)	
Azdath Health México, S.A. de C.V.	189,705
Ada Ivonne Peralta Santos	19,140
Alcose Del Centro, S.A. de C.V.	627,743
Arrendomóvil De México, S.A. de C.V.	37,120
Arturo Vázquez Espinosa	-
Astrid Guevara Calderón	174,312
Avolat, S.A. de C.V.	-
Blanca Julieta Pérez Pérez	-
Café Bersa, S de RL de CV	11,484
Carlos Manuel Romero Gamboa	6,449,230
Casanova Vallejo, S.A. de C.V.	272,716
Castellanos Torres Horacio Enrique	13,373
Centro Escolar del Mar de Cortés, SC	114,724
Comapa de la Zona Conurbada de la DESEM.	-
Comisión Federal De Electricidad	124,138
Det Norske Veritas México, S.A. de C.V.	375,311
Diana Manuel Gutiérrez	78,064
Efectivale, S. de R.L. de C.V.	60,320
El Mundo Es Tuyo, S.A. de C.V.	3,000
Etepsa, SA de CV	11,527
Fabiola Miriam Domínguez Dávalos	455,344
Ficot, S.A. de C.V.	180,960
Formas Eficientes	367,429
Gabriela Marisa Rodríguez Calixto	-
Gd Servicios de Personal, S.A. de C.V.	12,243
Geoceánica De México, S.A. De C.V.	-
Grupo Rullán, SA de CV	2,876,783
Industrial Marítima de Veracruz, S.A. de C.V.	38,280
Ingeniería Perico, SA de CV	82,498
	1,243,433
	-
	419,191

CUENTA PÚBLICA 2023

Integra Arrenda, S.A. de C.V. Sofom Enr	47,662	43,375
Irasema Lizbeth Mundo Hernandez	-	23,594
Jael Nahomi Pérez Hernández	11,484	-
Jd Abarrotes Y Perecederos, S.A. de C.V.	-	1,278,413
Jell Construcción Industrial, S.A. de C.V.	-	167,538
Jorge Navarrete Sánchez	6,264	-
José Francisco Pastrana Alcántara	38,280	34,800
Juan Aldair Hernandez Ibarra	17,864	-
Juan Carlos Cobo Gutierrez	47,377	-
Juan Carlos Hernandez Valdez	-	6,055
Juan Manuel Gloria Hernandez	-	20,880
Junta Municipal De Agua Potb. Y Alcant. de Mazatlán	62,263	74,838
Kiwi Networks, S.A.P.I. de C.V.	818,128	156,041
Lasstech Corp S.A. de C.V.	-	732,454
Limpieza Y Mantenimiento Xielsa, S.A. de C.V.	1,103,060	1,493,321
Mac Computadoras De Morelos S.A. de C.V.	8,932	1,194,958
Marcelino Castillo Vargas	-	-
Maria Cristina Franco Estrada	42,920	579,412
Maria Elena Matus Jonguitud	9,083	-
Marisol Ramirez Patiño	191,400	191,400
MB Desarrollos Integrales S.C.	1,600	1,600
Municipio de Tampico, Tam.	-	55,680
Peeknology de México, S.A. de C.V.	83,781	98,954
PEMEX Transformación Industrial	2,816,014	2,544,591
Pranatec, S.A. de C.V.	1,424	1,424
Redpack, S.A. de C.V.	46,078	40,067
Rivero Oloarte Alvaro	3,758	-
Roberto Carlos Martínez Rosas	42,820	-
Roldan Carballo Irving Gabriel	-	5,800
Sánchez Blanca Rebeca	-	2,301
Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Campeche	-	-
Soluciones Integrales ELYM, S de RL de CV	948,699	-
Soto Zatarain Israel	42,820	61,114
Stefany Vianey Ibarra Sandoval	8,932	-
Technicopy, SA de CV	445,512	-
Teléfonos De México S.A.B. de C.V.	21,156	236,177
Tesorería del Distrito Federal	11,083	8,017
Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I de C.V.	301,600	1,015,406
Valencia Martínez Pablo	15,359	-
Wynnemx Technologies, S. de R.L. de C.V.	25,499	25,499
MARIA DE JESUS SALAS REYES	12,237	-
Total General	18,631,853	14,414,104

CUENTA PÚBLICA 2023

ACREEDORES

(Pesos)	
Bienes y Servicios Pendientes	\$ 4,157,221
Total	4,157,221
	6,506,954

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

Esta cuenta representa obligaciones de la Entidad cuyo beneficio se recibió por anticipado como el pago de colegiaturas por los alumnos de Formación en las Escuelas Náuticas Mercantes cuyo monto asciende a \$ 168,964 y \$ 26,456, correspondientes al cierre del ejercicio 2023 y 2022, respectivamente.

PROVISIONES A CORTO PLAZO

En el rubro de impuesto por pagar reflejado en los estados financieros a continuación se presenta su integración

(Pesos)	
Impuesto Sobre la Renta Retenido por Salarios	\$ 2,740,774
Impuesto Sobre la Renta Retenido por Servicios Profesionales	10,201
IVA por pagar	4,999,645
IVA Retenido	10,478
Otros	473,014
Total	8,234,443
	9,870,499

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023, se tienen un saldo por concepto de demandas de demandas de carácter laboral interpuestas en contra de la Entidad; por un importe de \$13,171,545 y en 2022 el saldo ascendía a \$ 12,397,044.

PASIVO NO CIRCULANTE

I) PASIVOS A LARGO PLAZO

CUENTA PÚBLICA 2023

En la aplicación de la Norma de Información Financiera (NIF-3 Beneficios a los Empleados) esta norma, se integró bajo las siguientes características para el ejercicio 2023.

Se tienen establecidos planes de beneficios a los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al término de la relación laboral consideran las indemnizaciones por despido (incluyendo la prima de antigüedad devengada) y que no va a alcanzar los beneficios del plan de retiro o jubilación. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicios cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos. La valuación de ambos planes de beneficios se realiza con base en cálculos actuariales elaborados por peritos independientes.

Es importante destacar que durante el ejercicio 2023, se realizaron pagos con cargo a la reserva contable por un importe de \$5,074,904, obteniendo así un efecto neto de incremento en esta cuenta de \$8,937,799, respecto del año anterior:

(Pesos)	
Obligación por Beneficios Definidos, (deuda laboral)	41,081,143
Cuenta de Capital - Remediciones en Otros Resultados Integral	4,865,811
Costo Neto del Periodo (Gasto del ejercicio)	6,309,629
Pasivo Neto Proyectado (Reserva laboral)	41,081,143
	42,270,767

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1) INGRESOS DE GESTIÓN

Al cierre del ejercicio 2023, se tuvieron ingresos por servicios por \$404,071,867, menores que al cierre del ejercicio 2022, en el cual se captaron \$428,283,127. La captación de recursos propios se refiere a los Ingresos obtenidos por la prestación de servicios como son formación, maestría presencial y en línea, cursos de actualización de oficiales, capacitación de pescadores y personal subalterno, así como servicios por proyectos especiales.

En el periodo del 1o de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se registraron por concepto de transferencias para gasto corriente por parte del Gobierno Federal, por un monto total de \$ 98,211,705 y \$88,374,979, respectivamente.

Así mismo, en el rubro de Transferencias asignaciones, subsidios y otras ayudas; el Fideicomiso ha dado cabal cumplimiento a lo estipulado en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", por lo que hace a lo estipulado en el párrafo ii:

CUENTA PÚBLICA 2023

Para la determinación del Resultado de Operación del ejercicio, las entidades no deberán presentar como ingresos el importe de los "Subsidios y Transferencias Corrientes". Una vez considerados los ingresos propios y deducidos los costos y gastos presupuestarios de operación se obtendrá el citado resultado (utilidad o pérdida de operación), al cual, en caso de ser deficitario, le será aplicado el saldo de la cuenta "Subsidios y Transferencias Corrientes", hasta donde sea suficiente para cubrir el monto de la pérdida de operación del ejercicio.

Asimismo, se recibieron otros ingresos por \$4,699 y \$4,856, correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022.

2) GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

El Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México presentó Gastos por \$321,056,779 y \$323,746,912, para los años 2023 y 2022. Los gastos agrupan las erogaciones que se realizaron conforme lo establece el Clasificador por Objeto del Gasto.

Los Gastos de Funcionamiento se integran conforme la siguiente tabla:

(Pesos)	
Servicios Personales	\$ 87,612,505
Materiales y Suministros	\$ 8,760,538
Servicios Generales	\$ 226,714,885
Total	\$ 323,087,928
	\$ 323,746,911

Servicios personales. Agrupa las remuneraciones del personal al servicio del ente, tales como: sueldos, honorarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de la relación laboral.

Materiales y Suministros. En este rubro se registran las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Servicios Generales. En este concepto se registran las asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contratan con particulares o instituciones del propio sector público, así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Por otra parte, el rubro de otros gastos se integra por los siguientes conceptos:

(Pesos)	
Depreciación de bienes muebles e inmuebles	\$ 11,856,827
	\$ 11,967,713

CUENTA PÚBLICA 2023

Estimación de provisiones	6,206,209	\$ 14,598,129
Total	\$ 18,063,306	\$ 26,565,842

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Se presenta el comparativo de las cuentas que integran el patrimonio del Fideicomiso:

(Pesos)		
Aportaciones del Gobierno Federal	\$ 263,185,910	\$ 263,185,910
Donaciones de capital	403,892	403,892
Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	160,872,345	(14,760,563)
Patrimonio Generado del Ejercicio	161,077,307	166,350,207
Total	585,539,453	415,179,446

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el Patrimonio Contribuido sufrió un incremento en la cuenta de Aportaciones del Gobierno Federal por el registro del Resultado Integral (Pérdida Actuarial), como resultado del Estudio Actuarial del ejercicio 2023, se determinó un resultado actuarial, de conformidad con la nueva disposición a la NIF D-3 Beneficios a los Empleados, en la que se establece que se debe reconocer en la cuenta de capital denominada Otro Resultado Integral (ORI) y no se recibieron Donaciones a la Entidad.

En el rubro Patrimonio Generado, la variación se deriva principalmente del registro en el resultado del ejercicio 2023 y el traspaso del resultado del ejercicio 2022 a resultados de ejercicios anteriores y la cancelación de la revaluación de bienes inmuebles.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)		
Bancos	\$ 558,616,162	\$ 389,859,722
Inv. Inmediata Realización	\$ 53,917	\$ 51,673
Total	\$ 558,670,079	\$ 389,911,395

CUENTA PÚBLICA 2023

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Desahorro antes de rubros Extraordinarios	179,140,343
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>	
Depreciación	11,856,827
Incrementos en las provisiones	6,206,209
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	161,077,306

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

CONCILIACIÓN DE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en pesos)

1. Total de Presupuestarios	328,894,437
2. Menos Egresos presupuestarios no contables:	
Pago de provisiones por contingencias y otras erogaciones especiales	5,806,505
3. Más Gasto Contable No presupuestales	0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros obsolescencia y otros	18,063,033
4. Total del Gasto Contable (4=1-2+3)	341,150,965

CUENTA PÚBLICA 2023

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	500,053,485
2. Más ingresos Contables no presupuestarios:	
Otros Ingresos y beneficios varios	2,174,786
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)	502,228,271

La diferencia de \$2,174,785 se debe a que en el MAP se realizó el registro adecuación de Ampliación Líquida por utilización de recursos provenientes del Paquete Salarial 2023, con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas en el Concepto Provisiones Salariales y Económicas, no se omite mencionar que estos recursos se encontraban devengados, conforme a las adecuaciones que se citan, mismos que fueron depositados en la cuenta del Fideicomiso el 16 de enero de 2024, por un monto de \$4,792,694 (cuatro millones setecientos noventa y dos mil seiscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) conforme a los siguientes folios:

2023-13-344-5202	28/12/2023	\$ 1,799,399
2023-13-344-5203	28/12/2023	2,993,295
TOTAL		4,792,694

Por lo que se reconoció como un ingreso devengado, tal y como lo establece el acuerdo por el que se emite el manual de contabilidad gubernamental capítulo IV instructivos de manejo de cuentas (pág. 209).

Ahora bien, derivado del análisis realizado entre los recursos recibidos al 31 de diciembre de 2023, por un monto de \$96,036,920 por concepto de transferencias, Asignaciones, Subsidios y Jubilaciones, y Pensiones y Jubilaciones contra los gastos efectuados en el capítulo 1000 por un monto de \$93,419,012, el 15 de enero de 2024 se realizó el reintegro por un monto de \$2,617,908 con línea de captura 0024AAFD486667403427, por lo que realizó la cancelación del ingreso devengado conforme al el acuerdo por el que se emite el manual de contabilidad gubernamental - capítulo IV instructivos de manejo de cuentas (pág. 209).

CUENTA PÚBLICA 2023

Ingresos devengados por ampliación líquidas	4,792,694
Reintegro de ingresos devengados	2,617,908
Diferencia en otros ingresos y beneficios varios	2,174,786

Por otra parte, y toda vez que el recurso por \$4,792,694 (cuatro millones setecientos noventa y dos mil seiscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) fue recibido el 16 de enero de 2024, y como se explica en el párrafo anterior los recursos recibidos al 31 de diciembre 2023, fueron suficientes para atender las obligaciones correspondientes a capítulo 1000 Servicios personales, se realizó el reintegro de dicho monto en su totalidad con línea de captura 0024AAFV016667425469 el día 17 de enero de 2024.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

La Entidad no tiene registros en cuentas de Orden Contables.

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Durante 2023 se recibieron transferencias de ingresos federales por \$ 93,419,011 para capítulo 1000 "Servicios Personales" y por servicios se obtuvieron ingresos propios por \$ 403,422,863, dando un total recaudado de \$ 496,841,874

Presupuesto de Ingresos Aprobado	499,783,464
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	499,783,464
Presupuesto de Ingresos Devengado	500,053,485
Presupuesto de Ingresos Recaudado	496,841,874

Cuentas de egresos

En el ejercicio 2023 se ejercieron un total de \$ 324,647,481, de los cuales \$ 231,228,469, fueron con recursos propios y \$ 93,419,012, con recursos fiscales. Los \$ 324,647,481, fueron ejercidos en gasto corriente (Capítulo 1000, capítulo 2000 y 3000).

CUENTA PÚBLICA 2023

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$499,785,464
Presupuesto de Egresos por Ejercer	170,891,066
Presupuesto de Egresos Modificado	499,785,464
Presupuesto de Egresos Comprometido	328,894,437
Presupuesto de Egresos Devengado	328,894,437
Presupuesto de Egresos Ejercido	325,465,281
Presupuesto de Egresos Pagado	325,465,281

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Durante el ejercicio 2023, la Dirección de Administración y Finanzas del Fideicomiso, implementó acciones relativas a la operación eficiente enfocada en la rendición de cuentas de los procesos administrativos en materia de recursos financieros, materiales y de capital humano, que contribuyeron a proveer los elementos que las áreas sustantivas del Fideicomiso requirieron para el cumplimiento de sus objetivos.

El objetivo de la presente nota es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros

El Fideicomiso reconoce los efectos de la inflación actualizando los rubros de inmuebles, mobiliario y equipos, su depreciación acumulada y la del ejercicio, sujetándose a la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFGG SP 04 Reexpresión, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público afectando el patrimonio de la entidad en el rubro de superávit por revaluación. La actualización de la depreciación del ejercicio se registra en cuentas de resultados.

2.1.1 Entorno Económico no Inflacionario

CUENTA PÚBLICA 2023

A partir del ejercicio de 2008 el Fideicomiso realizó la conversión a entorno económico no inflacionario, es decir que no se reconoció el efecto de la inflación en los rubros de inventarios inmuebles, maquinaria y equipos, siendo la fecha de la última actualización de diciembre 2007.

Considerando que según el cálculo que se detalla en el cuadro siguiente, la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores a 2022 fue del 19.71%, asumimos que se ha pasado de Entorno Económico Inflacionario a un Entorno Económico no Inflacionario, por lo que en apego a la mencionada Norma se efectuó la "desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros", que consiste básicamente en dejar de reconocer los efectos de la inflación, manteniendo únicamente los montos de actualización reconocidos en cada cuenta de activo fijo y de su depreciación acumulada, así como del superávit por revaluación; asimismo, por los bienes totalmente depreciados se dio de baja la actualización de la inversión y la de su depreciación acumulada. Cabe hacer notar que, en ejercicios futuros, en los que siga existiendo un entorno económico no inflacionario, los efectos de la reexpresión se eliminarán cuando los bienes se deprecien totalmente, se deterioren, donen o vendan.

2.1.2 Entorno

INFLACIÓN ACUMULADA A DICIEMBRE DE 2023

2023	132,373	4.46%
2022	126,478	7.89%
2021	117,308	7.36%
Inflación acumulada de los 3 ejercicios anteriores		19.71%

Económico Inflacionario

Existe un Entorno Económico Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%).

En ejercicios futuros en que se transite a un Entorno Económico Inflacionario, se reconocerán los efectos de la inflación en los activos fijos, depreciación acumulada, resultados del período y superávit por actualización, los que se determinarán con el método de actualización utilizando hasta 2007 denominado Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, que requiere del uso de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que da a conocer el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), para ese propósito se lleva un control de todos los activos fijos y demás cuentas a reexpresar, para que en caso de cambio de entorno económico, se cuente con los elementos necesarios para aplicar la reconexión contable.

3. Autorización e Historia

CUENTA PÚBLICA 2023

La entidad fue constituida mediante contrato de Fideicomiso el 26 de septiembre de 1972, el cual fue modificado por convenio de fecha 26 de septiembre de 1984.

Derivado del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 7 de diciembre de 2020, que en el mismo indica que los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a FIDENA y en general, todos aquellos recursos necesarios para la ejecución de las atribuciones que por virtud de este Decreto serán trasladadas a la Secretaría de Marina, en cumplimiento del Cuarto Transitorio del citado DECRETO se traspasaron los recursos fiscales del capítulo 1000 servicios personales del mes de junio a diciembre, por un total de 277 plazas de FIDENA (56 Plazas de Mando y 221 de Plazas de Operativo).

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

Con base en la tercera cláusula del contrato de creación, los fines del Fideicomiso son:

La reestructuración y funcionamiento de las Escuelas Náuticas de Mazatlán, Sin., Tampico, Tamps. y Veracruz, Ver., de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Reducción del ciclo de estudios de cinco a tres años de educación profesional, ya que, de acuerdo con los planes aprobados por las autoridades competentes, el ingreso de los alumnos se hará directamente al terminar la preparatoria, suprimiéndose por tanto el actual bachillerato náutico que era de dos años.
- b) Impartición de la enseñanza en forma de internados para ciento cincuenta alumnos como mínimo, en cada una de las Escuelas Náuticas, mejorándose los programas de estudio, los equipos, el material didáctico, los laboratorios, los talleres y las demás instalaciones.
- c) Otorgamiento de becas y préstamos atendiendo a la capacidad económica de los solicitantes, mismos que se reintegrarán en los términos que establezca el Comité Técnico o de Distribución de Fondos.

Ahora bien, por lo que respecta al convenio modificatorio del contrato del Fideicomiso en su cláusula tercera establece los fines del Fideicomiso, mismo que a continuación se enlistan:

- I. El manejo de los fondos fideicomitidos a efectos de que se destinen a la impartición de la enseñanza y formación de marinos en las Escuelas Náuticas Mercantes del País, de acuerdo a los planes, estudios y programas que apruebe la Secretaría de Marina por conducto de la Dirección

CUENTA PÚBLICA 2023

General de Marina Mercante. Así como, la impartición de los cursos de capacitación y adiestramiento para el personal de la Marina Mercante y trabajadores portuarios nacionales, de acuerdo con los estudios, planes y programas que aprueben la Secretaría del Trabajo y Previsión social.

II. La administración y operación del Buque Escuela destinado a la enseñanza, formación, capacitación y adiestramiento de los alumnos de las Escuelas Náuticas y del Personal de la Marina Mercante y Capacitación del Personal Portuario.

III. El manejo de los fondos fideicomitidos que se destinen al otorgamiento de Becas, de acuerdo con las bases que fije el Comité Técnico del Fideicomiso.

b) Principal Actividad

Las Escuelas Náuticas ofrecen dos licenciaturas: Piloto Naval, obteniendo además el título de Ingeniero Geógrafo e Hidrógrafo, y el de Maquinista Naval con el título de Ingeniero Mecánico Naval. Asimismo, se imparten cursos de especialización y capacitación al personal marítimo y portuario.

c) Ejercicio Fiscal

El presente documento presenta la información financiera del uno de enero al treinta y uno de diciembre de 2023.

d) Régimen Jurídico

❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Leyes

- ❖ Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ❖ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Ley General de Bienes Nacionales.
- ❖ Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- ❖ Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- ❖ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ❖ Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ❖ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ Ley Federal del Trabajo.
- ❖ Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- ❖ Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ❖ Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ❖ Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.
- ❖ Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación.
- ❖ Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- ❖ Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Códigos

- ❖ Código Civil Federal.
- ❖ Código Federal de Procedimientos Civiles.
- ❖ Código Penal Federal.
- ❖ Código Federal de Procedimientos Penales.
- ❖ Código Fiscal de la Federación.

Reglamentos

- ❖ Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ❖ Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Reglamento de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.
- ❖ Reglamento Interno de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- ❖ Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- ❖ Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ❖ Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- ❖ Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ❖ Reglamento de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
- ❖ Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

Decretos

CUENTA PÚBLICA 2023

- ❖ Decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal. Acuerdos del Ejecutivo Federal
- ❖ Acuerdo por el que se Modifica el Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal. Otros Ordenamientos
- ❖ Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal Correspondiente.
- ❖ Manual de Organización del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.
- ❖ Políticas, Bases y Lineamientos de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas.
- ❖ Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de cualquier Naturaleza de FIDENA.
- ❖ Bases Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de FIDENA.
- ❖ Criterios para la Celebración de Actos Jurídicos mediante los cuales se podrá Otorgar el Uso Oneroso de Espacios Físicos.
- ❖ Plan Nacional de Desarrollo 2020-2024.
- ❖ Programa institucional del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional 2020-2024.
- ❖ Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFG SP, emitidas por la SHCP.
- ❖ Normas Nacionales e Internacionales de Información Financiera, (de manera supletoria) se hayan autorizado por la SHCP y la UCG.
- ❖ Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- ❖ Lineamientos para registrar la Estimación y la cancelación de Cuentas o documentos por cobrar Irrecuperables.

e) Consideraciones fiscales

El Fideicomiso no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales, por estar considerado dentro del Título III "Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. No es sujeto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios ni de la Participación de Utilidades a los Trabajadores en virtud de su objetivo social y no lucrativo, tampoco del Impuesto a los Depósitos en Efectivo de conformidad con lo establecido en el artículo 2, fracción segunda de la ley respectiva.

Tiene las obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios) y arrendamientos pagados, sobre los cuales además aplican disposiciones de la Ley del IVA en materia de retenciones y entero.

CUENTA PÚBLICA 2023

En cuanto a contribuciones locales se causa el Impuesto sobre Nóminas de acuerdo al artículo 156 del Código Fiscal de la Ciudad de México; así como al Código Financiero del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, del Código Fiscal del Estado de Sinaloa, así como de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche.

Por lo que corresponde al Impuesto al Valor Agregado, la Entidad realizó actividades para la Protección Marítima en Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP), por dichas actividades se está sujeta de este impuesto. Por lo que corresponde a la actividad preponderante de servicios de enseñanza está exenta de conformidad con el Art. 15 Fracción IV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

f) Estructura organizacional básica.

Mediante oficio No. 5.1.102.-309 de fecha 30 de agosto de 2013, se da a conocer al Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional que la Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal adscrita a la Secretaría de la Función Pública se aprobó y registró la estructura orgánica del Fideicomiso.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos

El Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, no participa en Fideicomisos, mandatos o contratos análogos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

5.1 Elaboración de estados financieros y registro de operaciones

Los estados financieros adjuntos correspondientes al Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- ❖ Las disposiciones vigentes de la ley General de Contabilidad Gubernamental (LCCG).
- ❖ Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- ❖ Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LCCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los

CUENTA PÚBLICA 2023

Municipios; los Órganos Político-Administrativo de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatales, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La ley tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones que se aplicaran para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes público.

En 2009, 2010 y 2011 el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva al conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre del 2010 el CONAC emite el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCC, en el cual interpreto que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tiene la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los movimientos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCC. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada se tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos-contables siguientes:

- ❖ Marco Conceptual
- ❖ Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- ❖ Clasificador por Objeto del Gasto
- ❖ Clasificador por Tipo de Gasto
- ❖ Clasificador por Rubro de Ingresos
- ❖ Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- ❖ Momentos Contables de los Egresos
- ❖ Momentos Contables de los Ingresos
- ❖ Manual de Contabilidad Gubernamental

CUENTA PÚBLICA 2023

Mediante oficio circular 309-A-0248/2012, con fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informo a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades de Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatales, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 y que el Fideicomiso ha dado cumplimiento son:

- ❖ NIFGG SP 01 Control presupuestal de los ingresos y de los gastos
- ❖ NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
- ❖ NIFGG SP 03 Estimación de cuentas in cobrables
- ❖ NIFGG SP 04 Re expresión
- ❖ NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
- ❖ NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
- ❖ NIFGG SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo
- ❖ NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

b. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de esta, las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales.

5.1.2 Se presentan los Estados Financieros de forma comparativa 2023 y 2022, de conformidad al Plan de Cuentas del CONAC y al Catálogo de Reclasificación de Cuentas.

5.1.3 De conformidad con el MCG del CONAC, para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se aplicó el Método Directo.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

CUENTA PÚBLICA 2023

- La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los estados financieros es la establecida por el CONAC.
- Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; se realizan valor de realización
- La Entidad se apega a los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCC).

Efectivo e inversiones temporales

Los recursos financieros que la Entidad mantiene en caja, depósitos o inversiones, hasta en tanto son aplicados a cubrir su flujo de operación, considerando los requerimientos de las disponibilidades financieras a lo largo del tiempo.

Bancos

Este renglón corresponde a los recursos disponibles en cuentas bancarias a nombre del Fideicomiso, mismas que se utilizan para administrar los recursos fiscales, recursos propios y recursos de terceros captados.

Deudores diversos

Se integra principalmente de Viáticos y gastos a comprobar otorgados los servidores públicos del Fideicomiso, para la realización de comisiones en Centros de Costos, así como de proyectos específicos.

Estimación de cuentas o documentos por cobrar irrecuperables

La norma de información financiera gubernamental general para el sector paraestatal NIFCG SP 03 denominada "Estimación de Cuentas Incobrables", emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, da a conocer las bases para el registro de la estimación para cuentas incobrables, así como para la cancelación de las que se determinen de difícil cobro.

La Entidad cuenta con Lineamientos para registrar la Estimación y la cancelación de Cuentas o documentos por cobrar Irrecuperables.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se tiene información que revelar.

8. Reporte Analítico del Activo

Activo fijo

Los activos fijos son las inversiones que el Fideicomiso hace en bienes tangibles en su beneficio, con carácter permanente, con el propósito de usarlos no de venderlos, siendo los bienes muebles aquellos cuya duración es mayor de un año y que se pueden trasladar de un lugar a otro sin

CUENTA PÚBLICA 2023

alterar su forma o sustancia; tales como, mobiliario de oficina, equipo de transporte, etc.; y los bienes inmuebles son los que no pueden cambiarse de ubicación, tales como edificios, construcciones, etc.

Las inversiones en bienes de activo fijo, son registradas a su valor de adquisición.

Los activos fijos que posee el Fideicomiso se adquieren por medio de Compra, Transferencia o Donación y se registran al valor original consignado en las facturas de compra o en su caso, en los avalúos y/o actas respectivas.

En materia de reexpresión, se efectuó la "desconexión" de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros" de las cuentas de activo fijo denominadas, Equipo de cómputo, Equipo Transporte, Equipo de oficina y otros equipos, para lo cual, se determinó el valor de cada renglón de los activos fijos que estaban totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2008 y de los que se vendieron o donaron en el ejercicio en curso, procediéndose a cancelar su actualización de la inversión y la de su correspondiente depreciación, con el fin de mantener únicamente los montos de actualización de la inversión y depreciación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, de aquellos bienes que al cierre del ejercicio 2008 seguían vigentes.

La depreciación de los bienes se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al que se adquieren o reciben en donación, utilizando los porcentajes anuales de depreciación que se detallan en el cuadro siguiente, que son los mismos que la Ley del Impuesto Sobre la Renta establece como tasas máximas autorizadas:

Cuenta	Tasa de depreciación
Edificios y Construcciones	5%
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo Científico y Laboratorio	10%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Cómputo	30%
Embarcaciones y Equipo	6%
Equipo de Mantenimiento y Servicio	10%

Activos fijos dañados, obsoletos e inservibles

Anualmente se elabora un programa de desincorporación de bienes fuera de uso, dañados e inservibles, en apego a la normatividad aplicable.

CUENTA PÚBLICA 2023

Patrimonio

Con base al Decreto de Creación, el Patrimonio del Fideicomiso se integra con:

- ❖ Los bienes muebles e inmuebles transferidos por el Gobierno Federal; según acta de entrega.
- ❖ Los recursos asignados anualmente conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación;
- ❖ Los ingresos que el Fideicomiso perciba por los servicios que proporcione y los que resulten del aprovechamiento de sus bienes, y
- ❖ Los demás bienes, derechos y obligaciones que adquiera, se le asignen o adjudiquen por cualquier título jurídico, los rendimientos que obtenga por sus operaciones y los ingresos que reciba por cualquier otro concepto.

Transferencias del Gobierno Federal para gasto corriente e ingresos por servicios

Los ingresos por transferencias del Gobierno Federal destinados para gasto corriente, (servicios personales, materiales y suministros y servicios generales) se registran en el estado de ingresos y gastos).

Tratamiento de algunos conceptos de gasto y pasivo circulante

Pasivo circulante del ejercicio

Conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria de acuerdo al artículo 121, el pasivo circulante se constituye por las obligaciones de pago contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas contratadas y debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.

Control Presupuestario de los Ingresos y Gastos

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) relativo al registro único y el de las etapas presupuestarias a través de la vinculación del presupuesto y la contabilidad patrimonial, se utilizan cuentas de orden presupuestarias de ingresos y gastos como se establece en la norma NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos" emitida por la UCCIGP de la SHCP que entró en vigor en el ejercicio 2012, con el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad lo cual se está realizando a partir del ejercicio 2014 apoyados en el sistema adquirido.

9. Fideicomisos, mandatos y Análogos

No se tiene información que revelar.

10. Reporte de la Recaudación

Sobre este punto se informa que los ingresos obtenidos se desglosan de la siguiente forma:

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Monto
Ingresos por Venta de Servicios	404,011,867
Transferencias	98,211,705
Otros Ingresos y Beneficios Varios	4,699
Total de ingresos	502,228,271

Proyecciones de demanda de servicios

Pronóstico de Servicios que otorga FIDENA.

Año	1,143	4,219	4,443	613	56	159
2019	1,143	4,219	4,443	613	56	159
2020	1,177	3,375	3,212	824	62	132
2021	1,086	3,270	3,125	794	64	134
2022	1,190	3,450	3,188	3,000	75	168
2023	1,230	3,623	3,251	3,150	83	168
2024	1,270	3,623	3,316	3,308	91	240
2025	1,310	3,623	3,416	3,473	100	168
2026	1,350	3,623	3,518	3,647	110	168
2027	1,353	3,623	3,624	3,829	121	168
2028	1,356	3,804	3,732	4,020	133	168
2029	1,359	3,804	3,844	4,221	146	240
2030	1,362	3,804	3,960	4,432	161	168
2031	1,365	3,804	4,079	4,654	177	168
2032	1,368	3,804	4,201	4,887	195	168
2033	1,371	3,994	4,327	5,131	214	168
2034	1,374	3,994	4,457	5,388	235	240
2035	1,377	3,994	4,591	5,657	259	168

CUENTA PÚBLICA 2023

Fuente: ACUERDO por el que se aprueba el Programa Institucional del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional 2020-2024. Publicado el 26 de enero de 2021.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No se tiene información que revelar.

12. Calificaciones otorgadas

No se tiene información que revelar.

13. Proceso de Mejora

El Fideicomiso Universidad Marítima Portuaria de México tiene implementado el Programa de Trabajo de Control Interno establecido por la secretaría de la Función Pública, del cual se realizó el seguimiento durante el ejercicio fiscal 2023 de todos los elementos de control.

Para realizar un óptimo desempeño financiero el Fideicomiso ha implementado medidas que permitan dar atención a los lineamientos de austeridad.

14. Información por Segmentos

Este Fideicomiso no cuenta con información financiera de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se tiene información que revelar.

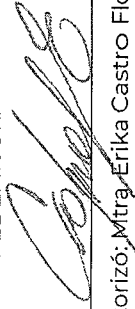
CUENTA PÚBLICA 2023

16. Partes Relacionadas

No se tiene información que revelar.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.



Autorizó: ~~Mitra~~ Erika Castro Flores
Directora de Administración y Finanzas



Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Camboa
Jefa de Presupuesto y Contabilidad

DICTAMEN PRESUPUESTARIO

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL H. COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO
UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental **Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México (UMPM)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analíticos de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en la clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluye un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental **Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México (UMPM)**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal; la normativa por el CONAC; y, las normas y lineamientos emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describe con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de la Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 14 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal; la normativa emitida por el CONAC; las normas y lineamientos emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

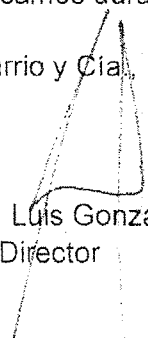
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando esta existente. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones internacionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Del Barrio y Cía, S.C.



C.P.C. Luis González Ortega
Socio Director

Ciudad de México a.
15 de marzo de 2024.

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
13 MARINA
J4V FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

TOTAL DE RECURSOS	1,213,748,426	1,152,696,859	886,753,269
DISPONIBILIDAD INICIAL	450,962,962	389,911,395	389,911,396
CORRIENTES Y DE CAPITAL	666,748,544	666,748,544	403,422,863
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	403,748,544	403,748,544	403,422,863
INTERNAS	403,748,544	403,748,544	403,422,863
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	263,000,000	263,000,000	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	263,000,000	263,000,000	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	96,036,920	96,036,920	93,419,010
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	96,036,920	96,036,920	93,419,010
CORRIENTES	96,036,920	96,036,920	93,419,010
SERVICIOS PERSONALES	96,036,920	96,036,920	93,419,010
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	762,785,464	762,785,464	496,841,873

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ANÁLITICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
BvS
13 MARINA
J4V FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0	0
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0
TOTAL DE RECURSOS	1,213,748,426	1,152,696,859	328,894,437	886,753,269
GASTO PROGRAMABLE	499,785,464	499,785,464	328,894,437	325,465,281
GASTO CORRIENTE	499,785,464	352,838,854	328,894,437	324,647,481
SERVICIOS PERSONALES	96,036,920	96,036,920	93,398,448	93,419,010
DE OPERACIÓN	403,748,544	256,801,934	235,495,989	231,228,471
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	146,946,610	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	146,946,610	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	817,800
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	906,959
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	906,959
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	-89,159
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	-89,159
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	499,785,464	499,785,464	328,894,437	325,465,281
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	2,617,909
ORDINARIOS	0	0	0	2,617,909
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	713,962,962	652,911,395	0	558,670,079
DISPONIBILIDAD FINAL	713,962,962	652,911,395	0	558,670,079
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO				0

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)
ByS
13 MARINA
J4V FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO

DIFERENCIAS CAMBIARIAS				0
AJUSTES CONTABLES				0
OPERACIONES EN TRÁNSITO				0
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA				558,670,079
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	263,000,000	263,000,000		-168,758,683
BALANCE DE OPERACIÓN	166,963,080	166,963,080		77,957,592
BALANCE PRIMARIO	263,000,000	263,000,000		168,758,683
BALANCE FINANCIERO	263,000,000	263,000,000		168,758,683
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL				-168,758,683

Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
14V FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
(PESOS)

Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	403,748,544	0	403,748,544	404,016,565	403,422,863	-325,681
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	96,036,920	0	96,036,920	96,036,920	93,419,011	-2,617,909
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total¹⁷	499,785,464	0	499,785,464	500,053,485	496,841,874	-2,943,590
				Ingresos Excedentes		-2,943,590

Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	499,785,464	0	499,785,464	500,053,485	496,841,874	-2,943,590
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	403,748,544	0	403,748,544	404,016,565	403,422,863	-325,681
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	96,036,920	0	96,036,920	96,036,920	93,419,011	-2,617,909
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total¹⁷	499,785,464	0	499,785,464	500,053,485	496,841,874	-2,943,590
				Ingresos Excedentes		-2,943,590

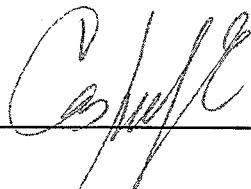
¹⁷ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público

CUENTA PÚBLICA 2023
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
J4V FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,213,748,426	1,152,696,859	886,753,269
DISPONIBILIDAD INICIAL	450,962,962	389,911,395	389,911,396
CORRIENTES Y DE CAPITAL	666,748,544	666,748,544	403,422,863
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	403,748,544	403,748,544	403,422,863
INTERNAS	403,748,544	403,748,544	403,422,863
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	263,000,000	263,000,000	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	263,000,000	263,000,000	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	96,036,920	96,036,920	93,419,010
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	96,036,920	96,036,920	93,419,010
CORRIENTES	96,036,920	96,036,920	93,419,010
SERVICIOS PERSONALES	96,036,920	96,036,920	93,419,010
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	762,785,464	762,785,464	496,841,873
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Autorizó: Mtra. Erika Castro Flores
Directora de Administración y Finanzas



Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas
Gamboa
Jefa del Dpto. de Presupuesto y
Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2023
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
13 MARINA
J4V FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	1,213,748,426	1,152,696,859	886,753,269
GASTO CORRIENTE	499,785,464	352,838,854	324,647,481
SERVICIOS PERSONALES	96,036,920	96,036,920	93,419,010
DE OPERACIÓN	403,748,544	256,801,934	231,228,471
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	146,946,610	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	146,946,610	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	817,800
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	906,959
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-89,159
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	499,785,464	499,785,464	325,465,281
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	2,617,909
ORDINARIOS	0	0	2,617,909
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	713,962,962	652,911,395	558,670,079
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



Autorizó: Mtra. Erika Castro Flores
Cargo: Directora de Administración y Finanzas

Elaboró: L.C. Rocío Viviana Vargas Gamboa
Cargo: Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 13 MARINA
 J4V FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	499,785,464	499,785,464	328,894,437	325,465,281	170,891,027

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Mtra. Erika Castro Flores
 Cargo: Directora de Administración y Finanzas



Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
 Cargo: Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 13 MARINA
 JAV FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
 (PESOS)

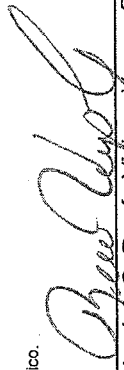
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México	499,785,464		499,785,464	328,894,437	325,465,281	170,891,027
Total del Gasto	499,785,464		499,785,464	328,894,437	325,465,281	170,891,027

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Mtra. Erika Castro Flores
 Cargo: Directora de Administración y Finanzas



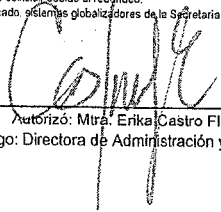
Elaboró: L.C. Rocío Viviana Vargas Gamboa
 Cargo: Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

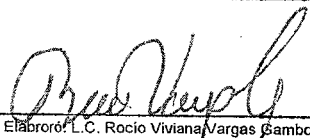
CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
13 MARINA
J4V FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	499,785,464	499,785,464	328,894,437	325,465,281	170,891,027
Gasto Corriente	499,785,464	352,838,864	328,894,437	325,554,440	23,944,417
Servicios Personales	96,036,920	96,036,920	93,398,448	93,419,010	2,638,472
1000 Servicios personales	96,036,920	96,036,920	93,398,448	93,419,010	2,638,472
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	34,312,428	34,312,428	33,157,597	33,489,095	1,154,831
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	940,727	940,727	934,573	940,373	6,154
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	7,651,004	7,651,004	7,764,048	7,764,047	-113,044
1400 Seguridad social	14,172,290	14,172,290	14,226,211	14,925,699	-53,921
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	38,960,471	38,960,471	37,316,019	36,299,796	1,644,452
Gasto De Operación	403,748,544	258,801,934	235,485,989	231,228,471	21,305,045
2000 Materiales y suministros	20,739,115	20,739,115	8,760,539	8,360,845	11,978,578
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,966,883	5,966,883	1,611,431	1,704,210	4,355,452
2200 Alimentos y utensilios	944,740	944,740	997,383	898,636	-52,643
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	6,768,076	6,768,076	2,316,541	2,186,187	4,451,535
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	758,498	758,498	648,891	648,891	108,607
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,864,136	1,864,136	716,023	741,091	1,148,113
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,366,528	2,366,528	1,435,475	1,162,457	931,053
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,070,254	2,070,254	1,033,795	1,018,365	1,038,459
3000 Servicios generales	383,009,429	236,052,819	226,735,450	222,867,626	9,327,999
3100 Servicios básicos	17,340,744	16,539,368	16,406,309	17,391,910	133,059
3200 Servicios de arrendamiento	49,400,391	18,533,351	9,895,177	11,564,200	9,638,174
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	241,484,489	97,955,271	153,800,883	148,046,618	-55,845,612
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,003,533	5,153,533	4,584,894	4,584,893	568,639
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	64,023,587	89,804,611	36,088,373	37,143,310	53,716,238
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,190,751	3,190,751	3,777,317	3,042,886	-580,566
3800 Servicios oficiales	64,161	64,161	151,348	17,336	-87,187
3900 Otros servicios generales	2,491,773	3,021,773	2,031,149	2,176,467	1,790,624
Otros De Corriente				908,959	
3000 Servicios generales				908,959	
3900 Otros servicios generales				908,959	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión		146,946,610		-89,159	146,946,610
Inversión Física		146,946,610			146,946,610
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		146,946,610			146,946,610
5400 Vehículos y equipo de transporte		146,946,610			146,946,610
Otros De Inversión				-89,159	
3000 Servicios generales				-89,159	
3900 Otros servicios generales				-89,159	

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no concidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: Mtra. Erika Castro Flores
Cargo: Directora de Administración y Finanzas


Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
Cargo: Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2023
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 13 MARINA
 J4V FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Gasto Corriente	499,785,464	-146,946,610	352,838,854	328,894,437	325,554,440	23,944,417
Gasto De Capital		146,946,610	146,946,610		-89,159	146,946,610
Total del Gasto	499,785,464		499,785,464	328,894,437	325,465,281	170,891,027

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Mtra. Erika Castro Flores
 Directora de Administración y Finanzas



Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
 Jefa del Dpto. de Presupuesto y Contabilidad


CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J4V FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARITIMA Y PORTUARIA DE MEXICO
(PESOS)

CONCEPTO	1						2 = (3-1)						3						4						5						6 = (3-4)					
	APROBADO						AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)						MODIFICADO						DEVENGADO						PAGADO						SUBEJERCICIO ^{2/}					
Servicios personales	96,036,920												96,036,920						93,396,448						93,411,010						2,638,472					
Remuneraciones al personal de carácter permanente	34,312,428												34,312,428						33,157,597						33,489,095						1,154,831					
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	940,727												940,727						934,573						940,373						6,154					
Remuneraciones adicionales y especiales	7,651,004												7,651,004						7,764,048						7,764,047						-113,044					
Seguridad social	14,172,290												14,172,290						14,226,211						14,925,699						-53,921					
Otras prestaciones sociales y económicas	38,960,471												38,960,471						37,316,019						38,299,796						1,644,452					
Materiales y suministros	20,739,115												20,739,115						8,760,539						8,360,845						11,978,576					
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,966,883												5,966,883						1,611,431						1,704,218						4,356,452					
Alimentos y utensilios	944,740												944,740						997,383						898,636						-52,643					
Materiales y artículos de construcción y de reparación	6,768,076												6,768,076						2,316,541						2,186,187						4,451,535					
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	758,498												758,498						649,891						649,891						108,607					
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,864,136												1,864,136						716,023						741,091						1,148,113					
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,366,528												2,366,528						1,435,475						1,162,457						931,053					
Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,070,254												2,070,254						1,033,795						1,018,365						1,036,459					
Servicios generales	383,009,429						-146,946,610						236,062,819						226,735,450						223,685,426						9,327,359					
Servicios básicos	17,340,744						-801,376						16,539,368						16,408,309						17,391,916						133,059					
Servicios de arrendamiento	49,400,391						-29,867,040						19,533,351						9,895,177						11,564,200						9,638,174					
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	241,494,489						-143,535,218						97,959,271						153,800,863						146,046,618						-55,845,612					
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,003,533						150,000						5,153,533						4,584,894						4,584,893						568,639					
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	64,023,567						25,781,024						89,804,611						36,089,373						37,143,310						53,716,238					
Servicios de traslado y viáticos	3,190,751												3,190,751						3,777,317						3,942,885						-586,566					
Servicios oficiales	64,161												64,161						151,348						17,336						-87,187					
Otros servicios generales	2,491,773						1,330,000						3,821,773						2,031,149						2,994,267						1,790,524					
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	146,946,610						146,946,610						146,946,610						146,946,610						146,946,610						146,946,610					
Vehículos y equipo de transporte	146,946,610						146,946,610						146,946,610						146,946,610						146,946,610						146,946,610					
Total del Gasto	499,785,464												499,785,464						328,894,437						325,465,281						170,891,027					

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas-globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizadora: Erika Castro Flores
Directora de Administración y Finanzas


Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
JUNTA FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y PORTUARIA DE MÉXICO
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL						
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	RENTAS Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL INVERSIÓN
						96,095,920	452,748,354			489,765,464		146,946,610			146,946,610	499,712,074	100.0	29.4
						96,095,920	268,671,934			335,838,854						335,838,854	70.5	
						88,398,448	235,495,983			323,894,431						323,894,431	100.0	
						93,419,010	231,228,471		936,959	335,559,440						335,559,440	100.0	
						97.3	57.3			65.1						65.1		
						97.3	90.0			93.1						93.1		
1						3,885,828	1,276,599			5,162,427						5,162,427	100.0	
1						3,885,828	1,276,599			5,162,427						5,162,427	100.0	
1						5,250,436	1,116,608			6,367,044						6,367,044	100.0	
1						5,250,436	1,116,608			6,367,044						6,367,044	100.0	
1						135.1	87.5			123.3						123.3		
1						135.1	87.5			123.3						123.3		
3						3,885,828	1,276,599			5,162,427						5,162,427	100.0	
1						3,885,828	1,276,599			5,162,427						5,162,427	100.0	
1						5,250,436	1,116,608			6,367,044						6,367,044	100.0	
1						5,250,436	1,116,608			6,367,044						6,367,044	100.0	
1						135.1	87.5			123.3						123.3		
1						135.1	87.5			123.3						123.3		
3						3,885,828	1,276,599			5,162,427						5,162,427	100.0	
1						3,885,828	1,276,599			5,162,427						5,162,427	100.0	
1						5,250,436	1,116,608			6,367,044						6,367,044	100.0	
1						5,250,436	1,116,608			6,367,044						6,367,044	100.0	
1						135.1	87.5			123.3						123.3		
1						135.1	87.5			123.3						123.3		
3						3,885,828	1,276,599			5,162,427						5,162,427	100.0	
1						3,885,828	1,276,599			5,162,427						5,162,427	100.0	
1						5,250,436	1,116,608			6,367,044						6,367,044	100.0	
1						5,250,436	1,116,608			6,367,044						6,367,044	100.0	
1						135.1	87.5			123.3						123.3		
1						135.1	87.5			123.3						123.3		
3						3,885,828	1,276,599			5,162,427						5,162,427	100.0	
1						3,885,828	1,276,599			5,162,427						5,162,427	100.0	
1						5,250,436	1,116,608			6,367,044						6,367,044	100.0	
1						5,250,436	1,116,608			6,367,044						6,367,044	100.0	
1						135.1	87.5			123.3						123.3		
1						135.1	87.5			123.3						123.3		
3						3,885,828	1,276,599			5,162,427						5,162,427	100.0	
1						3,885,828	1,276,599			5,162,427						5,162,427	100.0	
1						5,250,436	1,116,608			6,367,044						6,367,044	100.0	
1						5,250,436	1,116,608			6,367,044						6,367,044	100.0	
1						135.1	87.5			123.3						123.3		
1						135.1	87.5			123.3						123.3		
3						49,423,037	407,471,945			494,823,037						494,823,037	100.0	
3						92,151,062	347,676,427			464,823,037						464,823,037	70.3	
3						92,151,062	347,676,427			464,823,037						464,823,037	70.3	

CUENTA PÚBLICA 2023
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
13 MARINA
J4V FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
(PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (3-4) SUBEJERCICIO ^{2/}
Gobierno	5,162,427		5,162,427	6,367,044	6,367,044	-1,204,617
Coordinación de la Política de Gobierno	5,162,427		5,162,427	6,367,044	6,367,044	-1,204,617
Desarrollo Económico	494,623,037		494,623,037	322,527,393	319,098,237	172,095,644
Transporte	494,623,037		494,623,037	322,527,393	319,098,237	172,095,644
Total del Gasto	499,785,464		499,785,464	328,894,437	325,465,281	170,891,027

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: Mtra. Erika Castro Flores
Directora de Administración y Finanzas




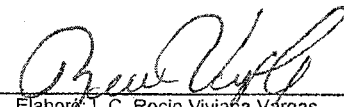
Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Dpto. de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2023
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
13 MARINA
J4V FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
(PESOS)

Fecha: 15/03/2024 Hora: 14:13:45

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	499,785,464	325,465,281	-34.9	100.0
Gasto Corriente	499,785,464	325,554,440	-34.9	100.0
Servicios Personales	96,036,920	93,419,010	-2.7	28.7
1000 Servicios personales	96,036,920	93,419,010	-2.7	28.7
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	34,312,428	33,489,095	-2.4	10.3
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	940,727	940,373	0.0	0.3
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	7,651,004	7,764,047	1.5	2.4
1400 Seguridad social	14,172,290	14,925,699	5.3	4.6
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	38,960,471	36,299,796	-8.8	11.2
Gasto De Operación	403,748,544	231,228,471	-42.7	71.0
2000 Materiales y suministros	20,739,115	8,360,845	-59.7	2.6
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,966,893	1,704,218	-71.4	0.5
2200 Alimentos y utensilios	944,740	898,836	-4.9	0.3
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	6,768,076	2,186,187	-67.7	0.7
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	758,498	649,891	-14.3	0.2
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,864,138	741,091	-60.2	0.2
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,366,528	1,162,457	-50.9	0.4
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	2,070,254	1,018,365	-50.8	0.3
3000 Servicios generales	383,009,429	222,867,626	-41.8	68.5
3100 Servicios básicos	17,340,744	17,391,916	0.3	5.3
3200 Servicios de arrendamiento	49,400,391	11,564,200	-76.6	3.6
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	241,494,489	146,046,618	-39.5	44.9
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,003,533	4,584,893	-8.4	1.4
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	64,023,587	37,143,310	-42.0	11.4
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,190,751	3,942,886	23.6	1.2
3800 Servicios oficiales	64,161	17,336	-73.0	0.0
3900 Otros servicios generales	2,491,773	2,176,467	-12.7	0.7
Otros De Corriente	0	906,959	0.0	0.3
3000 Servicios generales	0	906,959	0.0	0.3
3900 Otros servicios generales	0	906,959	0.0	0.3
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión	0	-89,159	0.0	0.0
Inversión Física	0	0	0.0	0.0
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0.0	0.0
5400 Vehículos y equipo de transporte	0	0	0.0	0.0
Otros De Inversión	0	-89,159	0.0	0.0
3000 Servicios generales	0	-89,159	0.0	0.0
3900 Otros servicios generales	0	-89,159	0.0	0.0



 Autorizó: Mtra. Erika Castro Flores
 Directora de Administración y Finanzas


 Elaboró: L.C. Rocio Viviana Vargas
 Gamboa

CUENTA PÚBLICA 2023
MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
13 MARINA
J4V FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
(PESOS)
Fecha: 15/03/2024 Hora: 14:14:42

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % DE LAS FINALIDADES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO	PARTICIPACIÓN % DE LAS FUNCIONES RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO PAGADO DE LA FINALIDAD A LA QUE PERTENECE
FI	FN						
1		Gobierno	5,182,427	6,387,044	23.3		100.0
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	5,182,427	6,387,044	23.3		100.0
3		Desarrollo Económico	494,623,037	319,098,237	-35.5		100.0
	5	Transporte	494,623,037	319,098,237	-35.5		100.0
		Total del Gasto	499,785,464	325,465,281	-34.9		100.0


Autorizó: Mtra. Erika Castro Flores
Directora de Administración y Finanzas


Elaboró: L. C. Rocio Viviana Vargas Gamboa
Jefa del Dpto. de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2023
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 13 MARINA
 J4V FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO
 (PESOS)

CONCEPTO	1	2 = (3-1)	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
				3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	499,785,464			499,785,464	328,894,437	325,465,281	170,891,027
Desempeño de las Funciones	480,733,275	3,787	3,787	480,737,062	310,946,517	306,638,596	169,790,545
Prestación de Servicios Públicos	480,733,275	3,787	3,787	480,737,062	310,946,517	306,638,596	169,790,545
Administrativos y de Apoyo	19,052,189	-3,787	-3,787	19,048,402	17,947,920	18,826,685	1,100,482
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	13,869,762	-3,787	-3,787	13,885,975	11,580,876	11,641,841	2,305,099
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	5,162,427			5,162,427	6,367,044	6,367,044	-1,204,617
Operaciones ajenas						817,800	
Total del Gasto	499,785,464			499,785,464	328,894,437	325,465,281	170,891,027

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: **Mjra. Erika Castro Flores**
 Cargo: Directora de Administración y Finanzas



Elaboró: **L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa**
 Cargo: Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad

FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO (UMPM)

Notas a los Estados Presupuestales por el Ejercicio Terminado al 31 de diciembre de 2023.

(Pesos)

Nota 1. Constitución y Objetivos de la Institución.

La Entidad fue constituida mediante contrato de fideicomiso el 26 de septiembre de 1972, el cual fue modificado por convenio de fecha 26 de septiembre de 1984, con base en la tercera cláusula del contrato de creación, los fines del Fideicomiso son, entre otros, la reestructuración y funcionamiento de las Escuelas Náuticas de Mazatlán, Sin., Tampico, Tamps. y Veracruz, Ver., de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Reducción del ciclo de estudios de cinco a tres años de educación profesional, toda vez que, de acuerdo con los planes aprobados por las autoridades competentes, el ingreso de los alumnos se hará directamente al terminar la preparatoria, suprimiéndose por tanto el actual bachillerato náutico que era de dos años.
- b) Impartición de la enseñanza en forma de internados para ciento cincuenta alumnos como mínimo, en cada una de las Escuelas Náuticas, mejorándose los programas de estudio, los equipos, el material didáctico, los laboratorios, los talleres y las demás instalaciones.
- c) Otorgamiento de becas y préstamos atendiendo a la capacidad económica de los solicitantes, mismos que se reintegrarán en los términos que establezca el Comité Técnico o de Distribución de Fondos.

Ahora bien, por lo que respecta al convenio modificatorio del contrato del Fideicomiso en su cláusula tercera establece los fines del Fideicomiso, mismo que a continuación se enlistan:

- I. El manejo de los fondos fideicomitidos a efectos de que se destinen a la impartición de la enseñanza y formación de marinos en las Escuelas Náuticas Mercantes del País, de acuerdo a los planes, estudios y programas que apruebe la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por conducto de la Dirección General de Marina Mercante. Así como, la impartición de los cursos de capacitación y adiestramiento para el personal de la Marina Mercante y trabajadores portuarios nacionales, de acuerdo con los estudios, planes y programas que aprueben la Secretaría del Trabajo y Previsión social.
- II. La administración y operación de las Escuelas Náuticas Mercantes y el Centro de Educación Náutica de Campeche destinados a la enseñanza, formación, capacitación y adiestramiento de los alumnos de las Escuelas Náuticas y del Personal de la Marina Mercante y Capacitación del Personal Portuario.
- III. El manejo de los fondos fideicomitidos que se destinen al otorgamiento de Becas, de acuerdo con las bases que fije el Comité Técnico del Fideicomiso.

En fecha 8 de junio de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación ACUERDO en el que el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional pasa a formar parte del sector coordinado por la Secretaría de Marina.

En fecha 8 de agosto de 2022, se firmó el "Segundo Convenio Modificatorio" mediante el cual el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, se transforma en Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México.

Nota 2. Marco Legal y Principales Políticas de Registro y Control Presupuestal.

Marco Legal:

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones gubernamentales que son aplicables a la Entidad para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestal, que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo.

El estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo ha sido preparado de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como en la normatividad contable emitida conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), y de conformidad con los principios gubernamentales generales y específicos.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la SHCP.

El marco normativo que regula la operación, registro y control presupuestario del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, está compuesto principalmente por:

- a. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- b. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- c. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- d. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- e. Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2021.
- f. Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal y sus lineamientos específicos, para 2021.
- g. Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- h. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- i. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
- j. Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la

Administración Pública Federal.

- k. Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2006, vigentes en el ejercicio 2021.
- l. Manual de Contabilidad Gubernamental.
- m. Lineamientos, oficios, circulares y demás disposiciones que en materia de control y disciplina presupuestal emita la SHCP.
- n. Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal.
- o. Ley Federal de Austeridad Republicana
- p. Lineamientos en Materia de Austeridad República en la Administración Pública Federal

Principales Políticas de Registro y Control Presupuestario:

Bases de Preparación de los Estados Presupuestales.

Los Estados Presupuestales y sus notas están preparados de acuerdo a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, al Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones generales que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como son las Normas de Información Financiera Gubernamentales, Generales y Específicas, y demás disposiciones, normas, bases y reglamentaciones que le son aplicables, y supletoriamente, con las normas de contabilidad nacional e internacional del sector público previa autorización de la SHCP.

Los Estados de Información Financiera y Presupuestaria han sido preparados por la administración de la Entidad, de conformidad a lo establecido al margen de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Registro de operaciones.

En observancia a la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFG 001 y al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, las operaciones son registradas a su valor histórico sobre la base de flujo de efectivo. Para ello, los ingresos y egresos presupuestales son registrados conforme al Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, vigente en el ejercicio 2022.

Para dar cumplimiento a lo antes señalado, el Fideicomiso cumple con las disposiciones de Ley General de Contabilidad Gubernamental de acuerdo con la reforma a la citada Ley en noviembre de 2012, con vigencia a partir del 1 de enero de 2013, y de conformidad con los Acuerdos del Consejo de Armonización Contable

(CONAC) y al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal.

En mérito de lo anteriormente señalado, la Entidad se encuentra operando con un sistema de cómputo adquirido denominado Net Multix, el cual permite realizar registros contables y presupuestales generando información con apego a la normatividad establecida en la Ley.

Las principales políticas para la elaboración de los estados presupuestales de la Entidad son las siguientes:

a. Cifras históricas.

Las cifras que se presentan en los estados presupuestales y sus notas se refieren a cifras históricas.

b. Informe de Entrega Recepción y Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal.

Las cifras incluidas en los estados presupuestales coinciden con las reportadas en los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal.

c. Modificaciones presupuestales.

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado se presentan a consideración del Comité Técnico de la Entidad y, posteriormente se someten a la autorización expresa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de su Coordinadora Sectorial y la Dirección General de Programación, Organización y Puertos (DGPOP) como Subcoordinador.

d. Ingresos.

Parte de los ingresos que percibe la Entidad corresponden a las transferencias del Gobierno Federal destinados a gastos de operación. Asimismo, la Entidad genera recursos por venta de servicios consignados en su objeto social, los cuales se reconocen en las disponibilidades y en los ingresos presupuestales.

e. Gastos de operación y presupuesto de egresos.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, así como pagos de pasivo y compromisos generados en el ejercicio.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. El presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con el año de calendario.

El gasto de operación, desde el punto de vista contable, no incluye la inversión física, ni financiera, e incorpora en su conformación conceptos que no requieren la utilización de efectivo como depreciaciones, amortizaciones y otras provisiones.

f. Operaciones ajenas.

La Entidad registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas o salidas de efectivo que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos; así como, los provenientes de operaciones recuperables.

g. Presupuesto comprometido.

En cumplimiento con el marco jurídico presupuestal, las inversiones públicas se considerarán devengados cuando los bienes hayan sido recibidos en el almacén y/o los servicios que hayan prestado los proveedores a más tardar el 31 de diciembre de 2023 y estén debidamente registrados en contabilidad. Los recursos fiscales no devengados en estos términos se enteran a la Tesorería de la Federación.

h. Enteros a la Tesorería de la Federación.

De acuerdo al marco normativo vigente, si la Entidad tiene recursos presupuestales no devengados al cierre del ejercicio, el importe disponible se reintegra a la Tesorería de la Federación, durante los diez días hábiles siguientes al 31 de diciembre de 2023; asimismo, los rendimientos que se obtienen de inversiones u otros depósitos bancarios, derivados de los recursos fiscales, son reintegrados mensualmente a la Tesorería de la Federación.

i. Contabilidad.

La Entidad posee su propia contabilidad financiera, en la que se incluyen las asignaciones, compromisos y ejercicios correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto.

Nota 3. Cumplimiento Global de Metas por Programa.

Evaluación de metas

Las cifras y datos reportados son el resultado de metas alcanzadas y cumplimientos de los objetivos del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México (UMPM); alineadas con las metas comprometidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Antecedentes y metas programadas

Para efecto de coordinar las actividades educativas y demás procesos y procedimientos operativos de las áreas académicas de las Escuelas de Educación Náutica, el Fideicomiso cuenta con una Unidad Rectora en la Ciudad de México, donde se lleva a cabo la planificación, coordinación, control y seguimiento a las líneas de acción institucionales enmarcadas en el Programa de Trabajo Anual de las Escuelas Náuticas Mercantes en Mazatlán, Tampico, Veracruz y del Centro de Educación Náutica de Campeche. Dichas líneas de acción tienen como objetivo además de asegurar la consecución de los objetivos del Sistema Nacional de Educación Náutica (UMPM), el llevar a cabo actividades relacionadas con la educación, actualización curricular académica del personal de la marina mercante nacional, formación, maestría, actualización, capacitación del personal subalterno y pescadores, así como de la población dedicada a actividades marítimo portuarias.

En este contexto, al mes de diciembre de 2023, el Fideicomiso, como se muestra en el resumen la programación y metas alcanzadas:

Enero-Diciembre 2023			
Indicadores	Programado	Realizado	Resultado
1. *Formación de Estudiantes en las licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval.	959	874	91.1
2. *Formación de profesionales en la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias.	42	122	305
3. Actualización y especialización de Oficiales de la Marina Mercante Nacional.	4,280	5,092	119
4. Capacitación de pescadores ribereños y prestadores de servicios turísticos.	3,316	7,133	215.1
5. Capacitación de personal subalterno de la Marina Mercante Nacional.	3,480	3,718	106.8

Explicación de los avances de las metas programadas

Formación de estudiantes en las licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval.

Se dio seguimiento permanente de los programas académicos de tutorías y regularizaciones académicas, sin embargo, se atribuye a la falta de adaptación a la modalidad de internado derivado del regreso a actividades presenciales desde marzo de 2023, tanto por la dinámica escolar del mantenerse internados, como en el resultado del rendimiento académico, lo que ha provocado que los estudiantes soliciten de manera voluntaria, suspensiones temporales o bajas definitivas, en las Escuelas Náuticas Mercantes.

Formación de profesionales en la Maestría en Ciencias de Administración de Empresas Navieras y Portuarias.

Este incremento se debió a la apertura y reactivación de los mercados económicos, lo que brinda mejores oportunidades a los profesionistas interesados en cursar la Maestría, aunado a la difusión que se realizó a través de la convocatoria, publicada en la página oficial de la Universidad Marítima y Portuaria de México.

Actualización y especialización de Oficiales de la Marina Mercante Nacional

Se atendió la demanda de cursos por parte de los oficiales de la marina mercante a través de la impartición de cursos bajo las modalidades en Línea, presencial, mixtos, a fin de actualizar sus documentos ante la Autoridad Marítima, lo que permite mantener la operatividad de las embarcaciones para el suministro de bienes y servicios a la industria marítimo portuaria.

Capacitación de pescadores ribereños y prestadores de servicios turísticos.

El resultado obtenido se debe principalmente al apoyo económico anual directo al personal pesquero por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) a través del Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura para el ejercicio 2023, lo que incremento de forma imprevista la demanda de cursos por parte del Sector Pesquero para actualizar sus permisos y cumplir con la normatividad correspondiente para continuar sus actividades de pesca.

Capacitación de personal subalterno de la Marina Mercante Nacional

Derivado de que se incrementó la demanda de cursos de seguridad de la vida humana en el mar, de protección del medio ambiente marino y de protección de instalaciones portuarias, aunado a que se realizó la impartición de cursos en las Modalidades en Línea, Mixtos y Presenciales al personal subalterno de la Marina Mercante, lo que permitió atender la demanda de manera oportuna.

Nota 4. Variaciones en el Ejercicio Presupuestal.

Los principales rubros, se integran como se muestra a continuación:

1. Presupuesto Original Autorizado y Modificaciones.

El presupuesto original autorizado y sus modificaciones al mes de diciembre de 2023, se integran como sigue:

CONCEPTO	Recursos Fiscales	Recursos Propios
Presupuesto Original asignado, según oficio C.2372 emitido por Almirante Oficial Mayor de Marina.	\$96,036,920	\$403,748,544
<p>Número de Adecuación: 2023-13-J4V-1</p> <p>Adecuación presupuestaria interna, para el traspaso de recursos propios entre diversas partidas del capítulo de 3000 Servicios Generales, por un monto \$ 181,451,685.00; para realizar el Programa de Mantenimiento de las Escuelas Náuticas Mercantes de Veracruz, Tampico y Mazatlán, así como el Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales..</p>		
<p>Número de Adecuación: 2022-9-J4V-2.</p> <p>Adecuación presupuestaria interna, para el traspaso de recursos propios entre diversas partidas del capítulo de 3000 Servicios Generales, por un monto \$ 20,131,572.00; para dar cumplimiento a los objetivos educativos de las Escuelas Náuticas Mercantes de Veracruz, Tampico y Mazatlán, así como el Centro de Educación Náutica de Campeche y Oficinas Centrales. Asimismo, se actualiza la disponibilidad inicial del ejercicio fiscal 2022, la cual corresponde con las cifras reportadas en Cuenta Pública, la cual asciende a \$389,911,395.00 pesos. Es de señalar que el Fideicomiso, manifestó que el movimiento de referencia, se realiza con carácter de no regularizable, sin afectar el Balance de Operación y que observará y dará cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Austeridad Republicana y a los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la APF..</p>		
<p>Número de Adecuación: 2022-13-J4V-3</p> <p>Adecuación presupuestaria interna, para el traspaso de recursos propios entre diversas partidas del capítulo de 3000 Servicios Generales, por un monto \$ 95,487,774.00; para el capítulo 5000 en la partida presupuestal 54502 Vehículos y equipo marítimo, destinados a servicios públicos con clave de registro en Cartera de Inversión 2313J4V0001, denominado Adquisición de 2 embarcaciones de entrenamiento para las Escuelas Náuticas Mercantes, Proyecto Prioritario Formación a Bordo de la Universidad Marítima y Portuaria de México,</p>		

CONCEPTO	Recursos Fiscales	Recursos Propios
Número de Adecuación: 2022-13-J4V-4 Adecuación presupuestaria interna, para el traspaso de recursos propios entre partidas del capítulo de 3000 Servicios Generales, por un monto \$ 51,458,836.00; para el capítulo 5000 en la partida presupuestal 54502 Vehículos y equipo marítimo, destinados a servicios públicos con clave de registro en Cartera de Inversión 2313J4V0001, denominado Adquisición de 2 embarcaciones de entrenamiento para las Escuelas Náuticas Mercantes, Proyecto Prioritario Formación a Bordo de la Universidad Marítima y Portuaria de México, autorizado el 13 de octubre del 2023.		
Total del presupuesto modificado, financiado con recursos del Gobierno Federal	\$96,036,920	
Total del presupuesto modificado, financiado con recursos propios		\$403,748,544

2. Variaciones Globales.

Las variaciones globales entre el presupuesto autorizado modificado y presupuesto ejercido son las siguientes:

En Ingresos.

CONCEPTO	Recursos Fiscales	Recursos Propios
Modificado Autorizado	\$96,036,920	\$403,748,544
Obtenido	93,419,010	403,422,863
Variación	2,617,910	325,681

En Gastos.

CONCEPTO	Recursos Fiscales	Recursos Propios
Modificado Autorizado	\$96,036,920	\$ 256,801,934
Pagado	\$ 93,419,010	\$ 231,228,471
Variación	\$ 2,617,910	\$ 25,673,462

En Inversión.

CONCEPTO	Recursos Fiscales	Recursos Propios
Modificado Autorizado	0	\$ 146,946,610
Pagado	0	0
Variación	0	\$ 146,946,610

El presupuesto original de recursos fiscales fue de \$ 96,036,920 y el presupuesto autorizado modificado ascendió a \$ 93,419,011 que representa un decremento del 2.8% en relación con el presupuesto original, obtenido en su totalidad.

En relación con el Presupuesto original autorizado de Recursos Propios en gastos fue de \$403,748,544, presentó modificación en el ejercicio 2023, para dar suficiencia a partidas de inversión por \$146,946,610 quedando un presupuesto modificado por \$256,801,934 y un presupuesto pagado por \$231,228,471 presentando una disminución de 10% con respecto al presupuesto modificado.

En relación al presupuesto en inversión se tuvo un presupuesto autorizado por \$146,946,610

Nota 5. Análisis del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

1. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.

En 2023 el **presupuesto pagado** de **Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México** (UMPM) fue de 325,465 miles de pesos, menor en 34.7% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a las medidas de austeridad implementadas para atender la adquisición de un buque escuelas.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 7% con relación al presupuesto aprobado, debido a una mayor erogación en el gasto de operación. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

En **Servicios Personales** resultó un menor gasto pagado de 2.6% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:

- ❖ Esta situación es derivada de la adecuación de Ampliación Líquida por utilización de recursos provenientes del Paquete Salarial 2023, con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas en el Concepto Provisiones Salariales y Económicas, no se omite mencionar que estos recursos se encontraban devengados, conforme a las adecuaciones que se citan, mismos que fueron depositados en la cuenta del Fideicomiso el 16 de enero de 2024 y se realizó el reintegro por un monto de 2,617 miles de pesos por el traspaso de recursos remanentes provenientes de recursos fiscales de varias partidas del Capítulo 1000 Servicios Personales, al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto de Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales.

En el rubro de **Gasto de Operación** registró un presupuesto pagado menor en 2%. en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado menor en 60%, con relación al presupuesto aprobado, debido a las medidas de austeridad implementadas por la actual administración para realizar la adquisición de un buque escuela.

El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue menor en 6% respecto al presupuesto aprobado, debido a las medidas de austeridad implementadas por la entidad para la adquisición de un buque escuela

En **Subsidios** no fueron presupuestados originalmente recursos.

En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente. No obstante, se observó un gasto pagado de 817,800 de pesos. Esta variación se integra por las operaciones ajenas netas por cuenta de terceros, por las retenciones de impuestos, Aportaciones de Seguridad Social y Vivienda y relativas al personal; así como el pago de Impuesto al Valor Agregado causado.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** se realizó una adecuación presupuestal por un monto de 146,946 miles de pesos

- En **Inversión Física** se realizó una adecuación presupuestal:
 - ❖ En *Vehículos y equipo de transporte*.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En el rubro **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{v/}

Durante 2023 UMPM ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Desarrollo Económico y Gobierno*. La primera comprende la **función de Transporte** y la segunda considera la **función de Coordinación de la Política de Gobierno**.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 98% del presupuesto pagado y registró una disminución de 35.2% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de UMPM.
 - ❖ A través de la **función de Transporte** se observó un gasto pagado menor en 8.2% respecto del presupuesto aprobado.
 - Mediante esta función el UMPM proporciona un sistema educativo de clase mundial teniendo una matrícula de 874 estudiantes, dedicado a la formación y entrenamiento de la gente de mar y a la especialización de profesionistas del ámbito marítimo-portuario, a través de:
 - La Formación, en donde se imparten las Licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval. La duración de las licenciaturas es de cuatro años divididos en ocho semestres, en los que los estudiantes adquieren las aptitudes agrupadas en siete funciones especificadas en las normas de competencia.
 - La Actualización y Posgrado, está dirigida a todas las categorías de Oficiales de Puente y Oficiales de Máquinas, en donde a través de cursos, son entrenados y especializados para el desempeño de sus tareas, cometidos y responsabilidades que se requiere a bordo de los buques mercantes, que en la mayoría de los casos sirven para obtener ascensos y certificados de competencia especiales que son emitidos por la Dirección General de Marina Mercante. La duración de los cursos varía dependiendo el número de horas, categoría y/o especialización.

^{v/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- La capacitación, se cubre a través de cursos que se imparten en las Escuelas Náuticas Mercantes y un Centro de Educación Náutica de Campeche al personal subalterno de la Marina Mercante Nacional, tanto para buques de altura como para las embarcaciones del Off Shore. Estos cursos están reglamentados y son obligatorios para obtener la Libreta de Mar y Certificados de Competencia según la categoría que corresponda.
 - La especialización de profesionistas, se forman y se entrenan a profesionistas para crear, implementar y dirigir proyectos a nivel de alta gerencia a través de la Maestría en Ciencias de Administración Navieras y Portuarias.
- La **finalidad Gobierno** concentró el 2%, del presupuesto pagado de la Entidad y registró un mayor gasto pagado 23.3% respecto al presupuesto aprobado.
- ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se observó un gasto pagado mayor de 23.3% respecto al presupuesto aprobado.
- Mediante esta función UMPM concentró el 2% del presupuesto pagado de la Entidad y registró un gasto pagado 23.3% mayor respecto del presupuesto aprobado, para cubrir los costos de las plazas para el Órgano Interno de Control (OIC) del Fideicomiso.

II. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2023 la UMPM realizó la formalización de 3 contratos con cargo a la Partida 12101 "Honorarios".

CONTRATACIONES POR HONORARIOS FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		3	940,373.3
J4V	Fideicomiso Universidad Marítima Portuaria de México	3	940,373.3

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Fideicomiso Universidad Marítima Portuaria de México

III. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES FIDEICOMISO UNIVERSIDAD MARÍTIMA Y PORTUARIA DE MÉXICO (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos	Elementos Variables	
			Fijos Efectivos	Efectivos	Especie
Total			55,325,837.1	2,670,088.0	
Mando (del grupo C al O, o sus equivalentes)					

Director General	1,224,192.0	1,224,192.0
Director de Área	765,708.0	765,708.0
Subdirector de Área	531,216.0	619,524.0
fe de Departamento	298,092.0	442,020.0

Enlace (grupo P o equivalente)

Operativo **55,325,837.1 2,670,088.0**

Base

Confianza 606,394.2 942,332.9 55,325,837.1 2,670,088.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Fideicomiso Universidad Marítima Portuaria de México.

Nota 6. Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Presupuestaria.

DISPOSICIONES	INFORME DE LA ENTIDAD						
<p>I. Artículo 10. En tanto no se autoricen nuevos programas o se amplíen las metas de los existentes, los gastos por concepto de telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, necesarios para cumplir la función de cada dependencia y organismo, no podrán exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior, una vez considerados los incrementos en precios y tarifas oficiales o la inflación. Lo anterior, salvo las autorizaciones presupuestales que otorgue la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, previa justificación. Las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, en sus respectivos ámbitos de competencia, emitirán los lineamientos para la adquisición de bienes y servicios de uso generalizado de los entes públicos, de manera consolidada, con objeto de obtener las mejores condiciones con relación a precio, calidad y oportunidad, pudiendo ampliar los supuestos regulados en este artículo, en caso de estimarlo conveniente, sin perjuicio de lo previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y otros ordenamientos legales.</p>	<p>Al respecto se informa que de conformidad al segundo convenio modificatorio al contrato del Fideicomiso en su cláusula tercera establece: “El objetivo del FIDEICOMISO es atender las necesidades educativas marítimo – portuarias para contribuir a la consolidación de la Marina Mercante y la actividad portuaria nacional, como detonadores del desarrollo del sector en México, la región y a nivel mundial.” En la cláusula Cuarta se establecen los fines del Fideicomiso. Y la Entidad está trabajando, en la ampliación de la formación profesional a nivel licenciaturas, maestrías y doctorados en área afines y complementarias a la actividad marítima y portuaria; Aunado a lo anterior, respecto a las variaciones del ejercicio 2022 en comparación con las del ejercicio 2023 se informa lo siguiente: DOF: 09/05/2023</p> <ul style="list-style-type: none"> · Se aclara que durante el ejercicio 2022 la entidad aún se encontraba aplicando medidas sanitarias para disminuir el riesgo de contagio por COVID 19, y que el nueve de mayo de dos mil veintitrés, mediante decreto se declaró por terminada la acción extraordinaria en materia de salubridad general que tuvo por objeto prevenir, controlar y mitigar la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19). Por lo que en el ejercicio 2023 se retomaron las actividades operativas y administrativas en su totalidad. · Ahora bien, en el ejercicio 2023, y derivado del cambio a Universidad Marítima las actividades operativas se han incrementado y por ello los gastos del Fideicomiso de manera proporcional. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Concepto</th> <th style="text-align: center;">2022</th> <th style="text-align: center;">2023</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Energía eléctrica</td> <td style="text-align: right;">9,511,314.65</td> <td style="text-align: right;">10,514,679.49</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	2022	2023	Energía eléctrica	9,511,314.65	10,514,679.49
Concepto	2022	2023					
Energía eléctrica	9,511,314.65	10,514,679.49					

DISPOSICIONES	INFORME DE LA ENTIDAD		
	Agua	2,654,441.89	3,816,481.24
	telefonía	172,904.00	576,907.60
	telefonía celular	-	-
	fotocopiado	797,118.35	1,958,564.99
	combustibles	526,383.37	731,464.31
	viáticos	886,786.43	1,413,194.53
	alimentación	815,401.31	955,039.77
	mobiliario	-	-
	remodelación de oficinas	-	-
	equipo de telecomunicaciones	-	-
	bienes informáticos	-	-
	papelería	1,385,601.49	715,073.54
	pasajes	1,246,415.18	2,529,691.72
	congresos	-	-
	convenciones	-	-
	seminarios	-	-
<p>I. Artículo 12. Los entes públicos ajustarán sus estructuras orgánicas y ocupacionales de conformidad con los principios de racionalidad y austeridad republicana. Se eliminarán todo tipo de duplicidades y se atenderán las necesidades de mejora y modernización de la gestión pública.</p>	<p>Respecto a la Estructura Organizacional de la institución, con la formalización del segundo convenio modificatorio al contrato de creación del Fideicomiso, se continúa con las gestiones necesarias para actualizar la Estructura Organizacional, se informa que se emitieron y enviaron a la Dirección General Adjunta de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Marina, el oficio DG/783/2023 de fecha 27 de septiembre de 2023, DG/041/2024 de fecha 18 de enero de 2024, y atención al oficio 323/2024, se observa el similar DG/100/2024 de fecha 01 de febrero de 2024, mediante el cual, se remite el planteamiento de la propuesta de reestructuración de la Entidad.</p>		
<p>Artículo 16. Son medidas de austeridad republicana, de manera enunciativa y no limitativa, las siguientes:</p> <p>Se prohíbe la compra o arrendamiento de vehículos de lujo o cuyo valor comercial supere las cuatro mil trescientas cuarenta y tres Unidades de Medida y Actualización diaria vigente para el transporte y traslado de los servidores públicos. Cuando resulte necesario adquirir o arrendar un tipo de vehículo específico para desarrollar tareas indispensables vinculadas con el cumplimiento de las obligaciones de los entes públicos, su adquisición o arrendamiento se realizará previa justificación que al efecto realice la autoridad compradora, misma que se someterá a la consideración del órgano encargado del control interno que corresponda, y se deberá optar preferentemente por tecnologías que generen menores daños ambientales;</p>	<p>La Entidad no ha realizado compra o arrendamientos de vehículos de lujo o cuyo valor comercial supere las cuatro mil trescientas cuarenta y tres Unidades de Medida y Actualización diaria vigente para el transporte y traslado de los servidores públicos.</p>		

DISPOSICIONES	INFORME DE LA ENTIDAD
II. Los vehículos oficiales sólo podrán destinarse a actividades que permitan el cumplimiento de las funciones de la Administración Pública Federal. Queda prohibido cualquier uso privado de dichos vehículos;	
III. Las adquisiciones y arrendamientos de equipos y sistemas de cómputo se realizarán previa justificación, con base en planes de modernización y priorizando el uso de software libre, siempre y cuando cumpla con las características requeridas para el ejercicio de las funciones públicas.	Para el arrendamiento de equipo de cómputo se ha realizado previa justificación y autorización, con base en los planes de modernización y con las características requeridas para el cumplimiento de los objetivos de la Universidad.
IV. Se prohíben contrataciones de seguros de ahorro en beneficio de los servidores públicos con recursos del Estado, tal como el Seguro de Separación Individualizado, o las cajas de ahorro especiales; lo anterior, con excepción de aquellos cuya obligación de otorgarlos derive de ley, contratos colectivos de trabajo o Condiciones Generales de Trabajo	La Entidad no ha realizado contrataciones de seguros de ahorro.
V. Los vehículos aéreos propiedad del Poder Ejecutivo Federal, atendiendo a las particularidades del bien correspondiente, serán destinados a actividades de seguridad, defensa, marina, fuerza aérea, de protección civil, así como al traslado de enfermos. Los que no cumplan con esta función serán enajenados asegurando las mejores condiciones para el Estado;	La Entidad no ha adquirido vehículos aéreos.
VI. No se realizarán gastos de oficina innecesarios. En ningún caso se autorizará la compra de bienes e insumos mientras haya suficiencia de los mismos en las oficinas o almacenes, considerando el tiempo de reposición;	La Entidad continua con la supervisión de las medidas de austeridad en todos los centros, y verificando que no se realicen compras de materiales mientras exista la suficiencia de los mismos; además se están actualizando los procedimientos en los almacenes para que se lleve a cabo una mayor supervisión de los materiales que se encuentran en resguardo
VII. Se prohíbe remodelar oficinas por cuestiones estéticas o comprar mobiliario de lujo, y	La Entidad no ha realizado remodelaciones estéticas o compra de mobiliario de lujo a ninguna Oficina.
VIII. Se prohíbe el derroche en energía eléctrica, agua, servicios de telefonía fija y móvil, gasolinas e insumos financiados por el erario.	Mediante oficio DAF/067/2023, se reitera el cumplimiento de las Medidas Austeridad que deben observar y la aplicación urgente y categórica de las medidas establecidas por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.
Artículo 17. La constitución o celebración de fideicomisos o mandatos, queda prohibida en las siguientes materias: I. Salud; II. Educación; III. Procuración de Justicia; IV. Seguridad Social, y V. Seguridad Pública. Lo anterior, no será aplicable cuando dichos fideicomisos o mandatos se encuentren previstos en ley, decreto o tratado internacional.	La Entidad no ha constituido o celebrado Fideicomisos o mandatos.

Nota 7. Conciliación Global Entre las Cifras Financieras y Presupuestales.

**CONCILIACIÓN DE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
(Cifras en pesos)

Concepto	Subtotal	Total
1. Total de Presupuestarios		328,894,398
2. Menos Egresos presupuestarios no contables:		
Pago de provisiones por contingencias y otras erogaciones especiales	5,806,505	
3. Más Gasto Contable No presupuestales		0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros obsolescencia y otros		20,094,186
4. Total del Gasto Contable (4=1-2+3)		341,150,965

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras en pesos)

Concepto	Subtotal	Total
1. Ingresos Presupuestarios		500,053,485
2. Más ingresos Contables no presupuestarios:		
Otros Ingresos y beneficios varios		2,174,785
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		502,228,271

La diferencia de 2,171,785 se debe a que en el MAP se realizó el registro adecuación de Ampliación Líquida por utilización de recursos provenientes del Paquete Salarial 2023, con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas en el Concepto Provisiones Salariales y Económicas, no se omite mencionar que estos recursos se encontraban devengados, conforme a las adecuaciones que se citan, mismos que fueron depositados en la cuenta del Fideicomiso el 16 de enero de 2024 por un monto de \$4,792,694 (cuatro millones setecientos noventa y dos mil seiscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) conforme a los siguientes folios:

Folio	Fecha de Aplicación	Monto
2023-13-344-5202	28/12/2023	\$ 1,799,399
2023-13-344-5203	28/12/2023	2,993,295
TOTAL		4,792,694

Recursos que fueron depositados en la cuenta del Fideicomiso el 16 de enero de 2024. Por lo que se reconoció como un ingreso devengado, tal y como lo establece el acuerdo por el que se emite el manual de contabilidad gubernamental (pág. 209).

Ahora bien, derivado del análisis realizado entre los recursos recibidos al 31 de diciembre de 2023 por un monto de \$96,036,920 por concepto de transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones y los gastos efectuados en el capítulo 1000 por un monto de \$93,419,012, el 15 de enero de 2024 se realizó el reintegro por un monto de \$2,617,908 con línea de captura 0024AAFD486667403427, por lo que realizó la cancelación del ingreso devengado conforme al el acuerdo por el que se emite el manual de contabilidad gubernamental - capítulo IV instructivos de manejo de cuentas (pág. 203).

Concepto	Monto
Ingresos devengados por ampliación líquidas	4,792,694
Reintegro de ingresos devengados	2,617,908
Diferencia en otros ingresos y beneficios varios	2,174,785

Por otra parte, y toda vez que el recurso por \$4,792,694 (cuatro millones setecientos noventa y dos mil seiscientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.) fue recibido el 16 de enero de 2024, y como se explica en el párrafo anterior los recursos recibidos al 31 de diciembre fueron suficientes para atender las obligaciones correspondientes a capítulo 1000 Servicios personales en el ejercicio 2023 se realizó el reintegro de dicho monto en su totalidad con línea de captura 0024AAFVV016667425469.

Nota 8. Cifras que Integran al Sistema Integral de Información y su Congruencia con Estados Presupuestales de Ingresos y Egresos.

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información corresponden con las presentadas en los estados presupuestales; así como, con los resultados que se presentaron en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Nota 9. Tesorería de la Federación.

La Entidad al mes de Diciembre de 2023, realizo un reintegro a la Tesorería de la Federación, derivado de recursos presupuestales del capítulo 1000 no devengados, por un monto de \$2,617,908

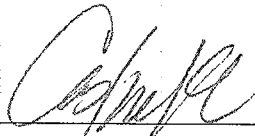
Nota 10. Estados Presupuestales del Ingresos y Egresos.

Los estados analíticos de ingresos, ingresos de flujo de efectivo, egresos de flujo de efectivo, Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa, Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación económica y por objeto del gasto y Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación funcional programática incluyen Recursos Fiscales ministrados por el Gobierno Federal, a través de la coordinación sectorial, además incluyen recursos propios originados por las actividades propias de la Institución, los cuales son preparados sobre la base de valores históricos, y reportados en la rendición de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, bajo las siguientes bases:

- Se incluyen únicamente operaciones sobre la base de flujo de efectivo.

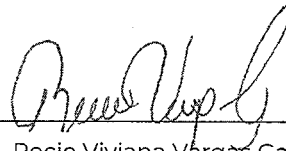
- Los registros de los ingresos y gastos se realizan en forma acumulativa, reconociendo obligaciones y compromisos con cargo al presupuesto de egresos que hayan cumplido los requisitos de adjudicación y contratación en los términos de las disposiciones normativas.
- Las partidas presupuestales son clasificadas de acuerdo con el catálogo presupuestal y conforme al clasificador por objeto de gasto, asimismo se han conciliado las cifras con los registros de contabilidad financiera identificando aquellas partidas que no representan flujo de efectivo.

Las notas son parte integrante de los seis estados presupuestales presentados como versión definitiva la información presupuestaria correspondiente al mes de diciembre de 2023, de conformidad a los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, así como el analítico de Ingresos Presupuestales y del Estado del Ejercicio Presupuestal del gasto emitido por este Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México .



Mtra Erika Castro Flores

Directora de Administración y Finanzas



L.C. Rocio Viviana Vargas Gamboa

Jefa del Dpto. de Presupuesto y
Contabilidad